

Tecnología del CCADET

Trabajan tomógrafo para detectar cáncer de mama

La enfermedad es una de las principales causas de muerte entre mujeres

⇒ 12

American Historical Association

Participó la UNAM en el foro de los historiadores más importante del mundo

Es la primera vez que lo hace una institución mexicana; reunió a dos mil 500 expertos

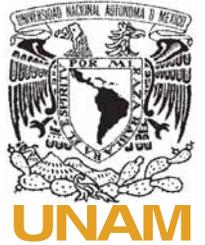
⇒ 13

Ciudad Universitaria
18 de enero de 2010
Número 4,215
ISSN 0188-5138



Gaceta

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



► Está compuesto por proteínas tóxicas Cry modificadas

Desarrollan bioinsecticida contra plagas de cultivos

► La creación de investigadores del Instituto de Biotecnología es amigable con el ambiente ► Combate escarabajos, mariposas y polillas que atacan plantíos de maíz, jitomate, algodón y hortalizas

⇒ 10

COMUNIDAD

Premia la OEA a delegación de estudiantes de Ciencias Políticas

⇒ 3

Karina Castillo, primera alumna graduada del sistema a distancia

Interconectados, Tlaxcala, FES Iztacala y CU

⇒ 7

LA OFUNAM EN PREPA 9



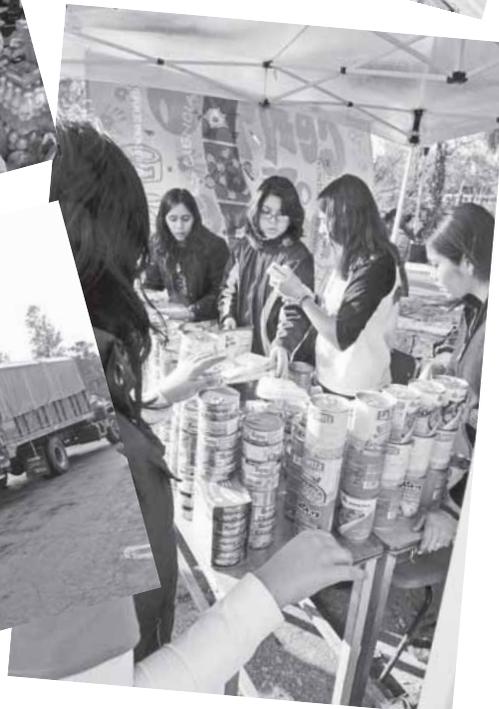
Los estudiantes del plantel colmaron el Auditorio Belisario Domínguez, que vivió un gran ambiente durante la presentación de la filarmónica. Foto: Juan Antonio López.

⇒ Centrales

Gaceta en línea: www.gaceta.unam.mx

Apoyo universitario a Haití

Gracias a la confianza de la comunidad universitaria ya entregamos sábado y domingo 40 toneladas de víveres en apoyo al pueblo haitiano. Continuaremos la colecta hasta el 24 de enero.



Fotos: Juan A. López y Marco Mijares.



UNAM

HAITÍ

La
comunidad
universitaria
responde

24 Centros de Acopio en la UNAM:
Estadio de CU, 9 Prepas, 5 CCH'S,
5 FES (Acatlán, Aragón,
Cuautitlán, Iztacala y Zaragoza),
3 Escuelas Nacionales (ENEO,
ENAP y ENM) y el Centro Cultural
Universitario Tlatelolco
Recepción hasta el 24 de enero
de 8:30 a 19:30 horas

- Leche en polvo
- Abarrotes en tetrapack
- Latería abre fácil
- Alcohol en gel
- Toallas húmedas

Informes:

www.dgsg.unam.mx/haiti



Inauguran la Cátedra Simone de Beauvoir

Encuentro académico organizado por el PUEG

⇒ 6

procedimiento parlamentario y no sólo estamos al tanto de lo relacionado con este modelo, sino que también lo dominamos. Nos movimos con seguridad, buena actitud y probamos que el nivel de la UNAM es más alto que el de otras universidades”.

Asimismo, Érika Alejandra Navarrete relató: “Queríamos medirnos con otros alumnos; considerábamos que en la Facultad nos habían dado las bases para enfrentar este tipo de retos, aunque desconocíamos qué tan limitados estábamos en el manejo de protocolo, el lenguaje técnico y el idioma. Al

Mezcla de países y culturas

El estudiante de la Universidad Sciences-Po, de París, Bojan Auhagen, explicó que en él se resumieron múltiples contrastes: es alemán, estudia en Francia, llegó de intercambio a México y se integró a un equipo representando a la Universidad Nacional, y en la competencia, efectuada en Estados Unidos, defendió a Canadá. “Todo esto fue una mezcla de países y culturas que me ha dejado una importante experiencia”.

Premia la OEA a Políticas como mejor delegación

Alumnos de Relaciones Internacionales participaron en certamen diplomático

Alumnos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPS) obtuvieron el Premio a la Delegación Internacional más Sobresaliente, que otorga la Organización de los Estados Americanos (OEA), principal foro político del hemisferio.

El galardón fue concedido recientemente, durante el Decimotercer Modelo de la Organización de los Estados Americanos (MOAS, por sus siglas en inglés), en el que los estudiantes realizan un ejercicio de simulación para representar a diplomáticos y funcionarios del gobierno de los 34 Estados miembros de ese organismo.

Triunfadores

Los triunfadores fueron Carlos Rogelio Lozano Martínez, Érika Alejandra Navarrete Torres, Magda Rosario Cepeda Zorrilla, Diego Espinosa León y Bojan Auhagen, quienes cursan el quinto, séptimo y noveno semestres de la carrera de Relaciones Internacionales; el último es originario de Alemania y por intercambio académico forma parte de la comunidad universitaria.

En la competencia internacional, realizada en St. Mary's University, en San Antonio, Texas, les fue encomendado defender lineamientos de la política exterior de Canadá; para ello se prepararon de manera extracurricular y trabajaron en equipo dos o tres semanas antes del certamen.

Bien preparados

Carlos Rogelio Lozano señaló que en la competencia demostraron que los estudiantes de la Facultad “estamos bien preparados; conocemos las reglas de



Carlos Rogelio Lozano, Magda Rosario Cepeda, Diego Espinosa, Bojan Auhagen y Érika Alejandra Navarrete. Foto: cortesía FCPS.

principio teníamos nervios, pero cuando llegamos nos dimos cuenta que en la Universidad la enseñanza está al nivel de las mejores instituciones educativas”.

En tanto, Diego Espinosa opinó que el certamen fue un gran reto, “una oportunidad para poner en práctica los conocimientos de la carrera, del idioma, conocer gente de otras universidades y poner en alto el nombre de esta casa de estudios”.

Magda Rosario Cepeda se congratuló del equipo que formó con sus compañeros. “Instrumentamos una gran dinámica y trabajamos grandes propuestas. Sin duda, trasladamos a nuestro trabajo los postulados de cooperación de la OEA, porque logramos una gran colaboración entre nosotros. Me parece que este es un ejercicio importante para un internacionalista”.

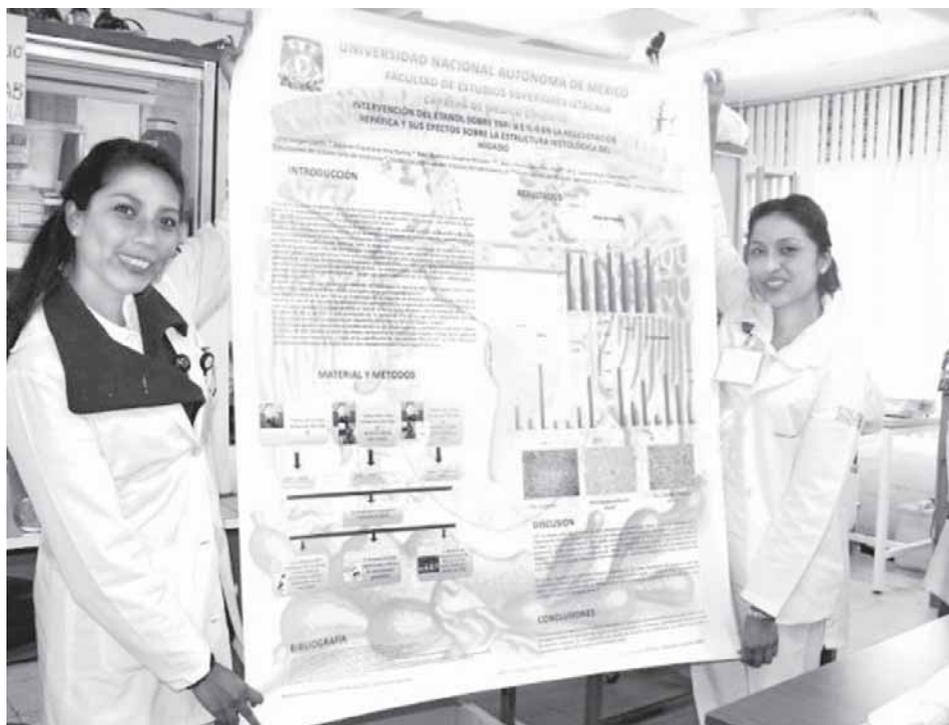
Luego de su estancia en Estados Unidos, donde los jóvenes internacionalistas fueron apoyados por la Escuela de la UNAM en San Antonio, los recibió Fernando Castañeda, director de la referida Facultad, quien los felicitó y expresó su beneplácito por tan importante victoria.

En el encuentro, en el que también estuvieron Ignacio Martínez, coordinador del Centro de Relaciones Internacionales, y Marco Lopátegui, coordinador de la Delegación participante (junto con la profesora Ileana Cid), los alumnos entregaron la placa con la que fueron galardonados, como constancia de que la presea pertenece a toda la Facultad. *g*

LETICIA MARTÍNEZ / FCPS

Ganan alumnas primer lugar de cartel en España

Ana Karina Zaldívar y Lizet Luna participaron en congreso de medicina, en Alicante



Estudiantes de séptimo semestre. Foto: cortesía FES Iztacala.

Con la investigación "Intervención del etanol sobre el TNF- α e IL 6 en la regeneración hepática y sus efectos sobre la estructura histológica del hígado", Ana Karina Zaldívar Clavellina y Lizet Luna Vargas obtuvieron el primer lugar en la modalidad de Cartel en el XXVII Congreso Nacional de Estudiantes de Medicina y V Edición Internacional de la Universidad Miguel Hernández de Elche, en Alicante, España.

Las dos son alumnas del séptimo semestre de la carrera de Médico Cirujano de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Iztacala.

En entrevista, Lizet Luna explicó que el estudio consistió en comprobar la regeneración del hígado en un grupo de ratas, tras haber sido cercenado 70 por ciento; se administró 30 por ciento de etanol en el agua que consumieron los roedores y posteriormente se compararon con otro grupo que se encontraba en las mismas condiciones, pero que bebió sólo agua durante siete días.

Por su parte, Ana Karina Zaldívar mencionó que fueron evaluadas por un patólogo, quien les expresó que su trabajo es de trascendencia para México, porque 30 por ciento de su población es alcohólica y, en su mayoría, los más afectados son los jóvenes.

Interactuar con estudiantes de otras nacionalidades

Ambas reconocieron que fue una experiencia formativa y enriquecedora que las motiva a continuar en ese tipo de competencias para interactuar con estudiantes de otras nacionalidades como ucranianos, italianos, rusos y españoles. Es una oportunidad para conocer su cultura, y más aún para valorar el nivel académico de la UNAM, así como su presencia en el extranjero y la riqueza que tiene su plan de estudios en la parte clínica, reconocieron.

FES IZTACALA

Otorgaron Premio ANUIES 2009 a Ángel Díaz Barriga

Por consolidar con su obra el estudio de la enseñanza superior, nacional e internacional durante más de tres décadas, y por sus aportaciones teóricas y prácticas, Ángel Díaz Barriga, académico del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE), obtuvo el Premio ANUIES 2009 por la Contribución a la Educación Superior en la categoría de Aportaciones Académicas.

Para otorgarle el galardón, entregado recientemente en la XL sesión ordinaria de la Asamblea General de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), en Tampico, Tamaulipas, también se consideró su labor en la formación de alumnos de licenciatura y posgrado, profesores, y la elaboración de planes y programas de estudio.

Precursora

En su discurso, el investigador titular instó a reconocer que la indagación en la materia es un campo que recientemente se ha desarrollado; recordó que la UNAM fue precursora en conceder un espacio académico para su realización cuando, en 1976, creó el Centro de Estudios sobre la Universidad, hoy en día IISUE.

Por su parte, la mencionada asociación ha desempeñado un papel relevante en el ámbito nacional al impulsar la primera revista especializada en educación superior, creada en 1970, señaló.

El estudio relacionado muestra una importante consolidación en el país; ésta, y otras universidades públicas mexicanas, han sido un espacio fundamental para este arraigo.

Ángel Díaz Barriga expresó la necesidad de avanzar en la vinculación entre los resultados de los estudios y la toma de decisiones en el sector educativo, y refrendó el compromiso de seguir con un desarrollo que permita afianzar la enseñanza superior nacional.



El investigador.

La UNAM, por medio del Programa Universitario de Investigación en Salud (PUIS), y la familia Flisser hicieron entrega del 22 Premio Lola e Igo Flisser-PUIS para el Fomento de la Investigación en Parasitología, cuyo objetivo es fomentar el trabajo científico en el área de las enfermedades parasitarias, que alcanzan a un alto porcentaje de la población mexicana y de otros países en vías de desarrollo.

La ganadora fue la tesis titulada "Caracterización bioquímica y celular de la proteína EhGEF3 de *Entamoeba histolytica*", realizada por Luis Enrique Arias Romero para obtener el doctorado en Ciencias, en la especialidad de Biomedicina Molecular, por el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav) del Instituto Politécnico Nacional.

Amibiasis humana

Al exponer su trabajo, Luis Enrique Arias dijo que ese parásito, conocido comúnmente como amiba, produce amibiasis humana. Se estima que infecta a 500 millones de personas en el mundo, y que 10 por ciento de ellas desarrollan lesiones en el intestino que pueden anteceder a abscesos en hígado, pulmón o cerebro.

En la ceremonia, Jaime Mas Oliva, coordinador del PUIS, explicó que la entrega habla de la consolidación del propio galardón y del trabajo continuo que se ha realizado en el país en un área tan importante como la parasitología.

Este año se recibieron tesis doctorales del Cinvestav y de la



Ceremonia en la Coordinación de la Investigación Científica.
Foto: Víctor Hugo Sánchez.

Entregan galardón Lola e Igo Flisser

Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del IPN, así como del Centro de Investigación Científica de Yucatán, la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y, por la UNAM, de las facultades de Medicina, Química y Medicina Veterinaria y Zootecnia, además del Instituto de Investigaciones Biomédicas.

Jurado

El jurado que revisó los trabajos, de gran calidad, estuvo conformado por Luis Ignacio Terrazas, de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala; Juan

Xicoténcatl Cortés, del Hospital Infantil de México de la Secretaría de Salud, y José Luis Puente García, del Instituto de Biotecnología de la UNAM, quienes calificaron la originalidad, relevancia, soporte técnico, metodología y resultados, dijo Jaime Mas.

"En estos tiempos, en que la sociedad está ávida de comunicación entre lo que se hace en los centros de estudio y la realidad del país, el premio es un ejemplo de cómo pueden darse a conocer los trabajos que se realizan en los espacios de investigación."

En cuanto a la tesis ganadora, Jaime Mas consideró que mues-

tra una mejor manera de entender a ese parásito, cómo crece, funciona y ataca, para encontrar maneras de contrarrestarlo y prevenir infecciones.

Más de 22 años

Ante los asistentes a la Sala del Consejo Técnico de la Coordinación de la Investigación Científica, Manuel Flisser, en representación de su familia, recordó que hace más de 22 años "mi hermana, mi esposa y yo, egresados de la UNAM, decidimos crear el premio en coordinación con el PUIS para honrar la memoria de nuestros padres, que llegaron a México procedentes de la Europa conmovida, y que fueron recibidos con los brazos abiertos.

"Como retribución a la Universidad, con un poco de lo que nos dio y enseñó, entregamos este reconocimiento que intenta ayudar a jóvenes investigadores a quitarse parcialmente la preocupación de la consecución de fondos para vivir."

Finalmente, Arnulfo Albores Medina, secretario académico del Cinvestav, resaltó que el reconocimiento que se ha hecho mediante este premio es extraordinario. La familia Flisser ha invertido en lo más importante que puede tener un país: su juventud, su futuro y el desarrollo de una ciencia cada vez más competitiva y reconocida por propios y extraños. *g*

LAURA ROMERO



UNAM

HAITÍ

La comunidad universitaria responde

24 Centros de Acopio en la UNAM:

Estadio de CU, 9 Prepas, 5 CCH'S, 5 FES (Acatlán, Aragón, Cuautitlán, Iztacala y Zaragoza),

3 Escuelas Nacionales (ENEO, ENAP y ENM) y el Centro Cultural Universitario Tlatelolco

Recepción hasta el 24 de enero de 8:30 a 19:30 horas

Informes: www.dgsg.unam.mx/haiti

- Leche en polvo
- Abarrotes en tetrapack
- Latería abre fácil
- Alcohol en gel
- Toallas húmedas



DOC/15/ENE 2010

Homenaje a Eugenia Revueltas por 40 años de trabajo académico

Ha hecho de la enseñanza una labor de toda su vida con un característico espíritu creativo

ELEONOR OLVERA
El reconocimiento a Eugenia Revueltas es un acto de justicia y amor para quien es un orgullo de la Facultad de Filosofía y Letras (FFL), consideró Gloria Villegas Moreno, directora de esa entidad universitaria.

Se celebra la obra de una gran maestra, investigadora y teórica de la literatura, cuyo gozo por esta actividad docente es un ejemplo. También festejamos que su extraordinario trabajo se haya acrisolado en esta Facultad y contribuido a la consolidación y renovación de su espíritu crítico y vocación creativa, señaló.

Ha hecho de la enseñanza una labor de toda su vida, siempre con un característico espíritu creativo, dijo en el *Homenaje a la doctora Eugenia Revueltas. 40 años de labor académica*, realizado



La universitaria. Foto: Francisco Cruz.

en el Aula Magna Fray Alonso de la Veracruz de la FFL.

En uno de sus textos menciona que cuando la experiencia se

resguarda tan sólo en el ámbito del egoísmo, del apartamiento de la gente, se anquilosa y cuando se transmite enriquece y revitaliza, y esta forma de pensar se ha proyectado en su labor, refirió Gloria Villegas.

Trayectoria

Eugenia Revueltas inició sus estudios en la Facultad de Medicina de esta Universidad, después ingresó a la FFL. "Desde muy joven le interesó el teatro, formó un grupo, se dedicó a la dirección teatral y de manera natural llegó a la docencia", relató la directora de la Facultad.

"Sabemos que Sergio Fernández percibió con toda claridad el talento de Eugenia y, por ello, la condujo a esa experiencia. También, se ha dedicado al campo de la teoría literaria", continuó.

Refleja su personalidad en trabajos como *Mirada aguda*, *Rigor en el análisis de los textos*, *Ritmo explicativo*, *Vasos comunicantes*, *José Revueltas en el banquillo de los acusados*, *El discurso de Juan Ruiz de Alarcón. Texto y representación*, y el más reciente: *Raíces anarquistas del teatro de la Revolución Mexicana*, refirió.

Además, dijo Gloria Villegas, fascina la forma como se aproxima a Nicolás Guillén o a Juan Ruiz de Alarcón, o el modo como dialoga con los teóricos de otros países que han avanzado de una manera consistente en los temas de su interés; en ese sentido, su obra representa una de las grandes contribuciones de nuestro tiempo.

Reconocimientos

Eugenia Revueltas ha dirigido más de medio centenar de tesis; recibido reconocimientos como el Premio Universidad Nacional de Docencia en Humanidades y es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, subrayó.

Lo que ella dice, escribe y enseña cautiva por su sentido profundamente humano. Ha hecho de su vida un trayecto maravilloso de generosidad, creatividad y, al mismo tiempo, ha encarnado lo mejor de nuestros valores académicos, concluyó Gloria Villegas. *g*

Inauguran Cátedra Simone de Beauvoir

PARA consolidar la investigación y docencia en los estudios de género en México, en 2006 fue creada la Cátedra Simone de Beauvoir, que lleva ese nombre en reconocimiento a la vida, obra literaria y filosófica de quien hizo aportaciones significativas al feminismo.

Se trata de una iniciativa del Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG), el Programa Interdisciplinario de Estudios de las Mujeres (PIEM), de El Colegio de México y la embajada de Francia; de hecho, ya son casi cuatro años consecutivos de trabajo conjunto, afirmó Marisa Belausteguigoitia, directora del Programa universitario.

En la inauguración de la cátedra, realizada en el auditorio de la Coordinación de Humanidades, destacó que la colaboración ha logrado que ésta sea vital, "con lógica para los problemas que padecemos. Se han tratado temas como



Elisabeth Roudinesco, Estela Morales, Marisa Belausteguigoitia y Ana María Tepichin. Foto: Justo Suárez.

el Estado laico o la violencia, y en esta ocasión se analizarán aspectos relacionados con el llamado segundo sexo".

Estela Morales Campos, coordinadora de Humanidades, subrayó que la cátedra tiene mucho significado en todos los movimientos sociales desarrollados en las últimas décadas.

En este caso, "es alrededor de una figura paradigmática para los estudios de género, donde se discuten y reflexionan temas que actualmente impactan a la sociedad, como la violencia contra las mujeres".

Por su parte, Ana María Tepichin, coordinadora del PIEM, consideró que en casi

cuatro años de trabajo la Cátedra Simone de Beauvoir se ha convertido en un espacio de reflexión para temas fundamentales en los estudios de género.

Esta vez la invitada fue Elisabeth Roudinesco, psicoanalista, historiadora y académica francesa. Es profesora de historia en la Universidad de París VII, y su obra ha sido traducida a diversos idiomas. *g*

Bastó que se conectaran tres computadoras, una en Tlaxcala, otra en la FES Iztacala y la última en CU, para que Karina Castillo Aguilar entrara como pasante y emergiera como licenciada en Psicología, aun cuando se encontraba a cientos de kilómetros de su plantel de adscripción.

OMAR PÁRAMO

La joven es la primera graduada del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) y en opinión de sus profesores —que la observaban a través de una pantalla de televisión desde el Estado de México—, una alumna ejemplar que terminó todas sus materias en los nueve semestres programados, algo que si a veces es difícil para los que están en sistema escolarizado, lo es aún más para quienes estudian a distancia.

“La verdad no es nada fácil seguir esta modalidad a distancia, que a veces parece demasiado árida y te hace sentir sola cuando estás frente a la computadora; sin embargo mis compañeros —que aunque sólo nos comunicábamos por *chat*, no por eso eran menos compañeros— siempre estuvieron ahí para animarme y decirme que le echara ganas.”

Fue hace cuatro años y medio cuando Karina Castillo se enteró de que la UNAM había lanzado una opción de preparación en la que ella, aun estando inscrita en la FES Iztacala, podía tomar clases desde su casa en Tlaxcala, evitando muchos de los inconvenientes que enfrentan miles de jóvenes que deben dejar el hogar y la familia para estudiar una carrera.

Aunque este sistema se basa en el estudio independiente, “también hay asesorías presenciales, en las que podemos resolver mejor nuestras dudas y ver al profesor cara a cara”, comentó Karina Castillo.

De hecho, en una de las tres salas interconectadas vía internet, se señaló que esta falta de contacto físico es tan impactante para muchos, que la primera vez que una de las profesoras de un grupo de derecho se apersonó para dar una asesoría, sus alumnos se le acercaron para tocarla tímidamente con el índice, como para comprobar que esa persona que sólo conocían en el ciberespacio, era en realidad un ser humano de carne y hueso.

“Sin embargo, este sistema, además de permitirme ser al mismo tiempo hija, esposa, madre y alumna, me enseñó a investigar y a buscar información más eficientemente que si hubiera estado inscrita en un sistema escolarizado”, dijo Karina a sus sinodales.

Depresión en ancianos

Karina se tituló con la tesis “Programa de apoyo psicosocial como factor protector contra la depresión en el adulto mayor”, en la que



CU, Tlaxcala y FES Iztacala, interconectados. Foto: Justo Suárez.

Se graduó la primera alumna del SUAYED

Karina Castillo presentó su examen a distancia para la licenciatura en Psicología

propone trabajar de cerca con los ancianos para demostrarles que la tercera edad no es el fin de la vida, sino una etapa que puede disfrutarse plenamente como las otras.

“Lo que quise hacer fue desmitificar la depresión y prevenirla”, comentó la joven, quien añadió que uno de los grandes prejuicios sociales es considerar que los ancianos son por naturaleza seres nostálgicos y proclives a la tristeza.

Demostración

Para demostrar su hipótesis, Karina escogió un grupo de ancianas deprimidas y diseñó una serie de actividades, una para cada día de la semana, para mantenerlas activas e interesadas en algo que se saliera de su cotidianidad.

“Ellas participaban en dinámicas de terapia ocupacional, física, de grupo, psicoeducativa y de gimnasia cerebral, y siempre lo hicieron con entusiasmo, a veces con las limitaciones físicas propias de las mujeres de 60 a 70 años, pero con muchas ganas”, recordó ante el jurado.

El resultado fue positivo, pues la joven no sólo logró que el grupo de ancianas, a lo largo de 40 sesiones, tuviera una mejoría notable, sino que además a partir de esta convivencia diaria, tanto terapeuta como pacientes establecieron una sólida relación que continúa hoy en día.

“En esta sociedad que le rinde culto a la juventud y la belleza, es muy fácil que los viejos sientan que han llegado al final de su vida; y no es

así, con estas terapias, que siempre deben involucrar a la familia, ellos descubren que es posible vivir el presente con optimismo”, explicó.

Una alumna de excelencia

Karina Castillo siempre fue la número uno de su clase en todos los sentidos, no sólo por sus altas calificaciones —promedio de 9.77—, sino también por haber sido la primera en concluir sus estudios, y seguramente seguirá con esta inercia, pues al recibir la notificación de que ya era toda una licenciada, y con mención honorífica, inmediatamente dijo: “Ahora voy por la especialidad en Psicología Clínica.”

“Me gusta trabajar con ancianos más que con otros grupos, por lo que seguiré en esta línea, ya que en un futuro no muy lejano la población de personas de la tercera edad en México crecerá exponencialmente.”

Sobre el SUAYED, subrayó que es un sistema en crecimiento que, por sus características, le permitió algo que quizá en otras condiciones no hubiera podido lograr: concluir una carrera universitaria.

De hecho, este sistema nació con el propósito de dar una plataforma que abarcara la República entera, y esta experiencia ha sido tan exitosa que “aunque se trata de una modalidad de estudio no presencial, en realidad es una que cada día está más presente”.*g*



**Laboratorios
flotantes,
los buques
oceanográficos
de la UNAM**

⇒ 11



**Publica
Literatura
el libro *Ojos
de Reyes***

⇒ 14

LA ACADÉMIA

Ofrecen académicos una aproximación a los contenidos étnicos de México y Latinoamérica

Con la mesa El Reto Intercultural desde las Filosofías Indígenas, la Facultad de Filosofía y Letras abrió un espacio para analizar las culturas de los pueblos originarios y determinar esos desafíos interculturales desde su propia cosmovisión.

RAÚL CORREA

Participaron los profesores Carlos Lenkersdorf (filosofía tojolabal) y Miguel Hernández (filosofía tzotzil), quienes hablaron del discernimiento de sus cosmologías y formas de vida.

En el Aula Magna de esa entidad universitaria, los académicos ofrecieron una aproximación a los contenidos étnicos de México y Latinoamérica a partir del estudio del pensamiento de estos grupos, que siguen vigentes.

Su presencia y lenguas

Los pueblos originarios están presentes en el desarrollo de sus naciones y aún se escucha la variedad de sus lenguas y se observan sus movimientos rebeldes, señaló Carlos Lenkersdorf, del Centro de Estudios Mayas del Instituto de Investigaciones Filológicas.

“En esta ocasión, analizamos los diferentes tipos de conocimientos de cada uno de los grupos étnicos trascendentales, como las filosofías kaqchikel, aymara, mapuche, tzotzil y tojolabal, lo que nos llevará a una reflexión historiográfica de estos pensamientos”, expuso el lingüista.

También participaron Aura Cumes, de Guatemala, quien trató el tema de la filosofía kaqchikel; Pablo Mamani, de Bolivia, quien habló de la cosmología aymara, y Héctor Nahuelpán, de Chile, encargado de explicar la ideología mapuche.

Analizan las culturas de los pueblos originarios



Se habló sobre mitos, nociones de ciencia, belleza, moral e historia. Foto: Juan Antonio López.

Los especialistas ofrecieron algunos comentarios y hablaron de las vivencias que dieron origen a los diversos mitos y nociones de ciencia, belleza, metafísica, moral, historia, ontología y lengua.

Pensamiento y acción

¿Quiénes son los filósofos en este momento?, se preguntó y contestó Miguel Hernández: “Sólo por mencionar a algunos, en México está Miguel León-Portilla, quien estudia el pensamiento náhuatl mediante la historia, códices, glifos y poemas, y presenta las culturas de los pueblos originarios de México al abrir una puerta académica con vía histórica.

Por su parte, Carlos Lenkersdorf analizó la filosofía tojolabal por medio de la filología *tik-nosotros*, una manera de exponer las ideas en la vida cotidiana. El catedrático universitario estudió a un grupo tojolabal perteneciente a la rama mayanense, asentado en la zona de Las Margaritas, Chiapas.

“A pesar de las diferencias en habla y pensamiento, Occidente y el mundo indígena convergen en algunos aspectos, como cuando se cuestionan: ¿Quién soy, de dónde vengo y a dónde voy?, ¿cuál es la causa de mi existencia? La única diferencia es que el occidental filosofa a partir del asombro o admiración”, explicó Miguel Hernández.

Diferencias

Como heredero de la cultura europea, el individuo busca lo utilitario, mientras que en el pensamiento originario se captan las cosas mediante la emoción de ver un fenómeno y entenderlo con los sentidos. “Con ternura, el indígena se conmueve para acercarse a los objetos y emplea el habla para nombrarlos y diferenciarlos.

“En la cultura no hay mayor y menor, sólo hay igualdad de tratos entre los humanos. Existe una armonía que se manifiesta en ritos y una manera de respeto de uno al otro”, concluyó. *g*

PATRICIA ZAVALA

De forma interactiva los alumnos de bachillerato y posgrado podrán adquirir conocimientos sobre la formación de huracanes, los cambios de clima, las oscilaciones planetarias y el impacto que ocasiona el fenómeno de *El Niño* a partir de que los investigadores del Centro de Ciencias de la Atmósfera (CCA) continúan la elaboración de los programas de realidad virtual que serán proyectados en la Sala Ixtli.

Al presentar los avances del proyecto Visualización para la Docencia y la Investigación de Procesos Tridimensionales del Océano y la Atmósfera, el especialista Jorge Zavala Hidalgo explicó que se podrá estudiar la interacción océano-atmósfera con el huracán *Wilma*.

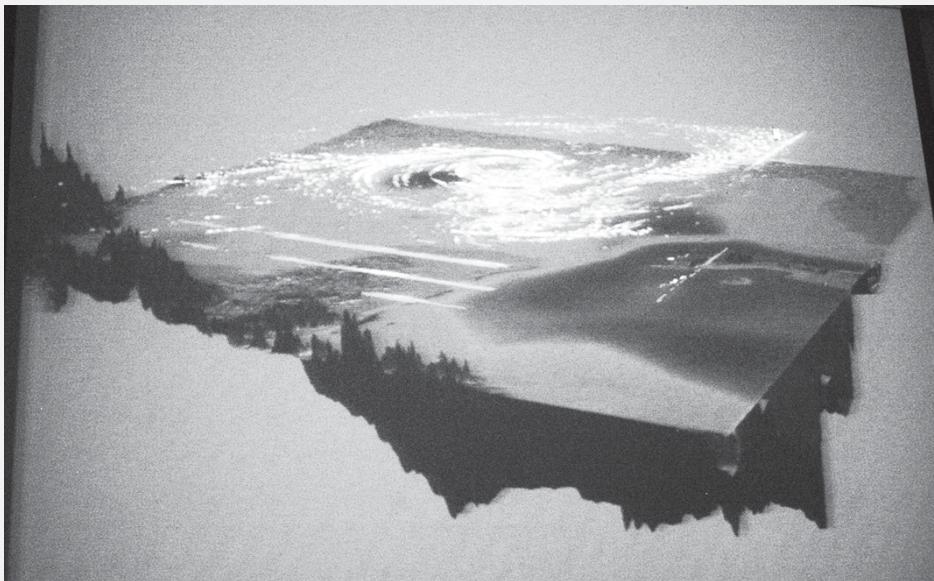
Alta tecnología

El objetivo es impartir cursos o conferencias que ilustren la complejidad de los procesos dinámicos y termodinámicos. Hasta el momento, dijo el investigador, se trabaja para visualizar las variables que influyen en la formación del huracán, como rapidez del viento, cambio de temperatura y flujo de calor latente, entre otros.

Ixtli es una sala de alta tecnología diseñada para visualizar y simular objetos y fenómenos complejos en tercera dimensión, con los cuales se puede interactuar mediante un sistema de realidad virtual inmersiva, explicó en el auditorio del CCA.

Esa computadora gráfica genera un mínimo de 90 imágenes por segundo, cada una con más de tres millones de píxeles, para que los objetos se muevan a la velocidad que necesita el científico.

También incluirá la temperatura superficial del mar, las corrientes verticales, la barimetría del Golfo de México, la nubosidad asociada al huracán, así como el ojo o brazos del mismo, "todas sus características podrán observarse desde distintos ángulos", puntualizó.



Velocidad vertical del viento. Foto: Justo Suárez.

El Ixtli, apoyo importante a docencia e investigación

Alumnos estudiarán la formación de huracanes, los cambios de clima, las oscilaciones planetarias y el impacto que ocasiona *El Niño*

Clima

René Garduño López, investigador del Centro, mencionó que también se desarrolla un proyecto dirigido a los ciclos, variabilidad y cambio del clima.

Se trata de mostrar como éste es un sistema complejo que está en constante mutación: con ciclos estables, diferentes variables por factores internos o naturales y cambiantes por forzamientos externos o antropogénicos, de manera paulatina o violenta.

El ciclo climático más conocido se visualiza, es decir, el estacional por la incidencia intraanual de radiación solar sobre la superficie de la Tierra. Por tanto, se ha diseñado la carrera (diurna) del Sol (en la bóveda celeste) en cualquier lugar del mundo y día del año, donde se grafica en día gregoriano y latitud.

Además, se presentan las latitudes y fechas notables en que los rayos solares del medio día llegan de

forma vertical u horizontal; se ilustra cómo a lo largo del año el planeta va rotando y es iluminado por el Sol.

"Para mostrar la trayectoria del astro, se colocaron monumentos representativos de diversos países del mundo y en éstos se proyectan las sombras realistas dependiendo de la hora del día", explicó.

La Tierra

Sobre la Tierra se resaltan los trópicos, los círculos polares y el Ecuador. Entonces se hacen incidir los rayos para destacar los equinoccios, solsticios y las sombras del planeta. "Puede modularse la orientación de las centellas, para observarlas desde distintas perspectivas, porque es un trabajo interactivo".

En su intervención, el investigador Alejandro Aguilar Sierra, dijo que también podrá trasladarse el territorio de la República Mexicana en tercera dimensión. Conforme el usuario se acerca a la zona elegida es posible

apreciar detalles o texturas de volcanes, maleza, lagos y dunas, entre otros.

"Es un geoescenario referenciado, entonces puede introducirse información geográfica de todo tipo, como variables o imágenes satelitales. Básicamente, se planeó como una escena que muestra distintos temas de Ciencias de la Tierra", subrayó.

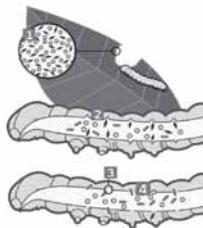
Más proyectos

Otros proyectos están en proceso de elaboración, como la evolución tectónica de la Tierra, la prospección geológica, y la dinámica de las glaciaciones durante el Pleistoceno y otros factores geofísicos, como el estudio de los cambios climáticos para analizar el impacto de Chicxulub, que terminó con el dominio de los dinosaurios y permitió el de los mamíferos. *g*

ASÍ MATAN LAS TOXINAS CRY

Una vez dentro de su víctima, liberan el fragmento tóxico que interacciona con una proteína receptora presente en la microvellosidad de las células intestinales

- 1 La larva del insecto se come las toxinas Cry de *Bacillus thuringiensis*
- 2 En minutos, estas toxinas unen sus receptores al intestino de la larva
- 3 Las toxinas se insertan en la membrana del intestino, formando un poro o agujero
- 4 En horas, las células del intestino revientan
- 5 En uno o dos días, la larva del insecto muere



para formar un poro o agujero donde entra un flujo de iones y agua; de esa manera, el intestino revienta.

En los lepidópteros, las receptoras se ubican en la membrana intestinal, una pertenece a la familia de las caderinas, otra es la aminopeptidasa N (APN). Los insectos resistentes presentan mutaciones en el receptor caderina y, por lo tanto, éste no puede unirse a las toxinas Cry, señaló.

Normalmente, cuando las toxinas Cry interaccionan con el receptor caderina, sufren un corte y pierden una parte pequeña en forma de hélice, llamada alfa-1; con ello, se facilita la forma-

ción de colecciones de insectos resistentes; ellos las probaron y todos los organismos resistentes murieron, apuntó Bravo.

El acto de resistencia más común consiste en que un insecto pierda la proteína de la familia de las caderinas, que actúa como receptor de las Cry, porque no es una proteína fundamental.

“Si un lepidóptero pierde esta proteína, puede seguir viviendo normalmente, tener descendencia y crecer; eso es lo que ha pasado en la naturaleza: los insectos pierden el receptor y se vuelven resistentes a las proteínas Cry.

“Pero ahora sabemos que si los insectos evolucionan y cambian ese receptor, no importa, porque las proteínas Cry modificadas no requieren el receptor caderina para actuar. Con que los insectos tengan el segundo receptor APN es suficiente para que mueran”, explicó.

Dos productos

Con asesoría de la UNAM, los universitarios podrían hacer transferencias tecnológicas a varias compañías interesadas en sus productos. “Tenemos dos: una formulación contra larvas de mosquitos y otra contra insectos resistentes a las proteínas tóxicas de *B. thuringiensis*”, precisó la especialista.

El futuro de los insectos es volverse resistentes al bioinsecticida elaborado con las proteínas Cry. Ya se han detectado algunos casos, son focos pequeños, aunque dentro de unos 10 años la resistencia de aquéllos podría convertirse en un problema mundial y salirse de control.

“Si eso sucede, los productos basados en proteínas Cry modificadas serán una opción real efectiva. Nos adelantamos un paso a la evolución... Lo que hicimos fue algo simple, que surgió luego de estudiar y entender cómo funcionan las toxinas Cry”, finalizó.

A la fecha, se siguen utilizando sustancias químicas para controlar insectos que transmiten enfermedades y se han convertido en plagas de cultivos agrícolas; inicialmente funcionan, pero dejan de ser efectivas porque los insectos desarrollan resistencia.

Además, son fuente de contaminación para tierras de cultivo y aguas subterráneas, y de toxicidad para agricultores e insectos a los que no estaban dirigidos.

Su uso en la agricultura hace que los costos de producción aumenten y las exportaciones corran mayor riesgo de disminuir por no cumplir con la norma sanitaria. Por ello, los insecticidas químicos se han vuelto ecológicamente inaceptables. *g*

Crean bactericida basado en proteínas Cry modificadas

Ha sido probado por laboratorios de Europa, Estados Unidos y China, donde mostró su eficacia

Desde hace algunos años, en el mundo se utiliza un bioinsecticida elaborado con las proteínas tóxicas Cry, producidas por miembros de la familia de bacterias *Bacillus thuringiensis* y amigables con el ambiente.

Esas proteínas son muy específicas para ciertos insectos como los mosquitos *Aedes aegypti* y *Anopheles spp.*, causantes del dengue y paludismo, respectivamente, aunque inocuas para otros y los vertebrados.

A partir de sus estudios para desarrollar un larvicida contra *Aedes aegypti* y *Anopheles spp.*, un grupo de investigadores del Instituto de Biotecnología, dirigido por Alejandra Bravo y Mario Soberón, ha creado un bioinsecticida contra escarabajos y algunas orugas de lepidópteros (mariposas y polillas) que atacan cultivos de maíz, jitomate, algodón, y hortalizas.

Resistencia

Los expertos han analizado por qué ciertos insectos se vuelven resistentes a las proteínas tóxicas Cry, y encontraron que uno de los receptores al que se anclan esas proteínas para perforar la membrana del intestino de los insectos experimenta una mutación y deja de funcionar como receptor de aquéllas, explicó Bravo.

Para que tengan efecto, las proteínas Cry necesitan ser procesadas en intestinos susceptibles, como los de los lepidópteros.

Una vez dentro del huésped, precisó la científica universitaria, esas proteínas liberan un fragmento tóxico que interacciona con una proteína receptora presente en la microvellosidad de las células intestinales; después, las proteínas Cry se insertan en la membrana

LEONARDO HUERTA

ción de una estructura de cuatro toxinas Cry denominada oligómero, responsable de la inserción de las proteínas Cry en la membrana del intestino.

Sin embargo, para que el oligómero se inserte en esta membrana es necesario que interactúe con el segundo receptor, que es la APN. “Este es el mecanismo de acción que descubrimos en nuestra investigación básica, realizada por años”, afirmó.

Trabajo publicado en Science

En un artículo publicado en la revista *Science* en 2007 los universitarios expusieron su trabajo: Eliminaron la región de las toxinas que forma la hélice alfa-1. Estas toxinas Cry modificadas carecen de la hélice, por lo que son capaces de formar el oligómero en ausencia del receptor caderina y matar insectos resistentes que tienen mutaciones en este receptor.

El oligómero se formó y se enlazó con el otro receptor (APN) de los insectos que se habían vuelto resistentes a las toxinas Cry, lo que le permitió entrar en su membrana intestinal y matarlos.

“Nos saltamos un paso necesario para que las proteínas Cry de *B. thuringiensis* sean más tóxicas. Posteriormente enviamos nuestras toxinas Cry modificadas a laboratorios de Europa, Estados Unidos y China, donde diferentes investigadores

Plantas transgénicas Bt

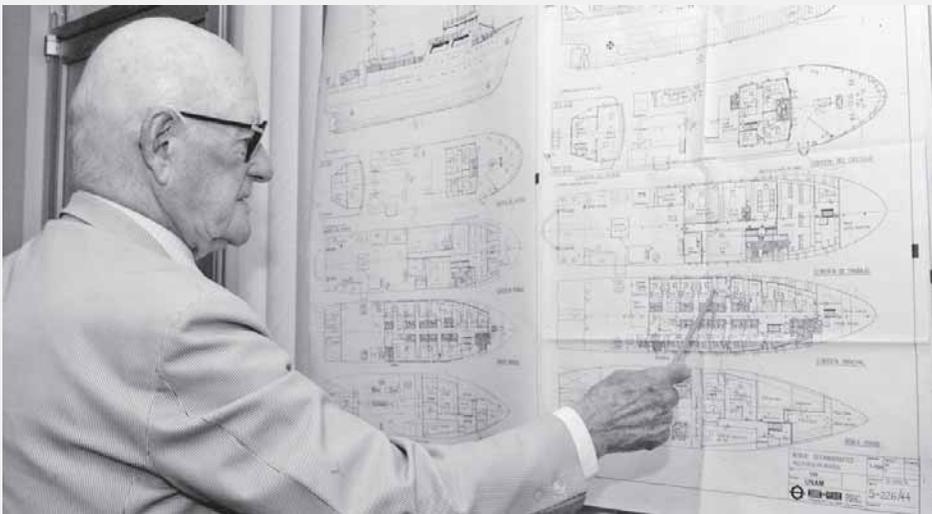
Se han creado plantas transgénicas que luego de haber recibido un gen de una proteína tóxica Cry la producen por sí mismas para combatir determinados insectos. El objetivo es que, una vez transformadas con el gen de la proteína Cry, expresen suficiente cantidad para aniquilar a las plagas susceptibles. Cuando un insecto se alimenta de ellas, la proteína tóxica Cry actúa en

su estómago y ocasiona la muerte. No obstante, hay un alto riesgo de que poblaciones de insectos resistentes se desarrollen rápido.

En 1987 aparecieron los primeros reportes sobre plantas transgénicas de tabaco y jitomate que producían tanta proteína tóxica Cry como para conferirles niveles altos de resistencia a las plagas. *g*

Los buques de la UNAM, laboratorios flotantes

El Puma y el Justo Sierra llevan casi 30 años en la mar, ayudando a los científicos en todo tipo de experimentos



Ingvar Emilsson Jonatansdottir. Foto: Justo Suárez.

ALINE JUÁREZ
Los buques oceanográficos de la UNAM han resultado ser más que barcos, laboratorios de trabajo móviles y flotantes. *El Puma* y el *Justo Sierra*, abanderados en 1980 y 1982, respectivamente, fueron especialmente diseñados para navegar en las aguas mexicanas.

Ambas plataformas oceánográficas son iguales tanto en su interior como exterior, sin embargo, "son como un teatro en el que pueden representarse desde comedias hasta dramas, es decir, en ellas pueden realizarse investigaciones de muy distinta índole, pues sirve tanto a biólogos como a oceanógrafos", explicó Ingvar Emilsson Jonatansdottir, su coordinador.

El especialista islandés fue enfático al decir que los barcos no hacen ciencia por sí solos, pues los encargados de esta labor son los científicos que se enrolan en los cruceros o campañas oceánográficas, que pueden durar desde cinco hasta 75 días. "Cada

buque puede quedarse fuera de puerto un mes ya que son autónomos e incluso producen su propia agua".

Las naves al detalle

Dichas naves fueron construidas para desplazarse por las aguas nacionales, pues aunque el océano mexicano no es muy distinto de los otros, tiene sus particularidades. Por ello, estos barcos de gran maniobrabilidad pueden ser empleados para desarrollar diversas ramas oceanográficas, ya que operan bajo distintas condiciones marinas y meteorológicas en un radio de nueve mil millas náuticas.

En el palo principal de los buques, a 15 metros sobre del nivel del mar, se ubica una plataforma para instalación de sensores meteorológicos y observación visual. También cuentan con graficadores, impresoras, ecosondas de penetración, de navegación y sonar para detección de cardúmenes, registradores continuos de salinidad, temperatura y fluorometría superficiales, así como repetidoras de instrumentos de navegación.

Cada embarcación navega en promedio 180 días cada 12 meses y, una vez al año, ambos participan

en una campaña llamada Métodos, en la que estudiantes de doctorado y maestría del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología realizan, durante 10 días, prácticas en altamar para adquirir un poco de experiencia y hacerse de una formación integral.

Propiedad universitaria

Desde marzo de 2000 la Secretaría de Investigación y Desarrollo de esta casa de estudios, mediante la Coordinación de Plataformas Oceanográficas, se ha encargado de la operación y mantenimiento de los dos buques y sus respectivas bases, situadas en los puertos de Mazatlán, Sinaloa, y Tuxpan, Veracruz.

Actualmente son propiedad de la UNAM. En el pasado, durante la primera década tras su construcción, funcionaban mediante un acuerdo tripartita establecido entre Petróleos Mexicanos (Pemex), el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y la Universidad Nacional.

Pemex usaba los barcos para realizar estudios de contaminación del mar, el Conacyt cedía su tiempo

a instituciones que efectuaban diversos trabajos de campo y la Universidad desarrollaba investigaciones con ellos. El convenio terminó en 1991 y, de ahí en adelante, la UNAM se quedó al frente de este par de plataformas.

Características propias

Construidos en Noruega, cada uno pesa mil cien toneladas y mide 50 metros. Los modelos que se fabricaban en aquel entonces eran más pequeños, "aunque pedimos que *El Puma* y el *Justo Sierra* fueran cinco metros más grandes para adaptarlos a las necesidades propias de las naves, investigadores y tripulación", señaló.

Los camarotes tienen hasta tres literas, luz de día, dos ventanas y están diseñados para investigadores que quieren vivir y trabajar a gusto; no son como los de otras naciones, que parecen catacumbas. Sin embargo, Ingvar señaló que ninguno cuenta con baños ni regaderas personales, porque cada ocupante debe cuidar su camarote, ya que no hay personal de limpieza.

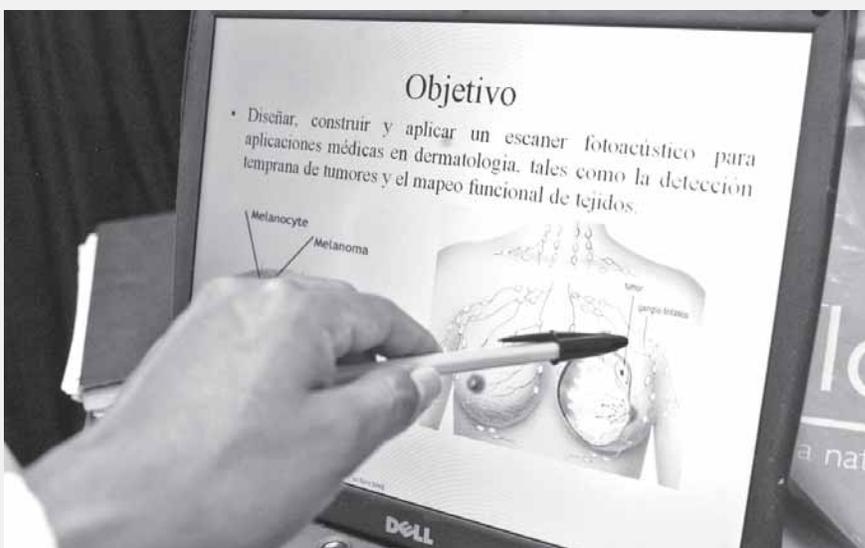
Este conjunto de cuartos puede alojar hasta 21 pasajeros en el *Justo Sierra* y 20 en *El Puma*, más los 15 integrantes de la tripulación, que van desde el capitán hasta el cocinero, aclaró.

Emilsson recordó cuando llegó a México en 1970: "Vine como oceanógrafo físico del Programa de Asistencia Técnica de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO); salí de ahí en 1986 y me incorporé al Instituto. Fue en enero de 1979 cuando comencé a trabajar en el diseño de *El Puma*. Yo decía, 'quiero un buque así, con un camarote con estas características y un laboratorio con estas especificaciones'".

Desde 1994 coordina las plataformas y se siente orgulloso de esta labor. "Tengo muchos recuerdos y anécdotas de estos buques, cada uno significa experiencias que no cambiaría".

Desarrollan en el CCADET tomógrafo para diagnosticar cáncer de mama

Mediante pulsos de láser permitirá hacer un diagnóstico no invasivo de la enfermedad



El reto es proponer soluciones viables. Foto: Juan Antonio López.

En el Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico (CCADET), un grupo de científicos —encabezado por Crescencio García Segundo— desarrolla tecnología orientada a obtener un tomógrafo optotérmico que, mediante pulsos de láser, permitirá hacer un diagnóstico no invasivo de cáncer de mama.

Hasta ahora, se ha utilizado la mastografía de rayos X, que requiere presión física del seno, lo que no sólo es doloroso, sino también una técnica con cierto límite de confiabilidad.

En personas que no han amamantado y que tienen tejido mamario denso, la imagen puede producir información confusa y no permite un diagnóstico preciso; por ello, se recomienda que el análisis se haga a mayores de 40 años, cuando se tienen mayores probabilidades de desarrollar esa neoplasia y, además, puede lograrse un mejor contraste en las imágenes.

PET

La otra técnica empleada, muy precisa, es la tomografía por emisión de positrones (PET), la cual requiere el uso de material radioactivo, lo que puede producir efectos secundarios y, por su costo, no resulta accesible para muchas personas.

Pudor, desinformación y miedo influyen en la incidencia de este padecimiento, opinó el científico universitario.

LAURA ROMERO

Una de las principales causas de muerte

Según datos de la Organización Mundial de la Salud, al cáncer se atribuyen 7.9 millones de decesos (alrededor de 13 por ciento de las defunciones) ocurridos en 2007. El de mama ocupa el quinto sitio, con 548 mil 999 fallecimientos.

En el país y en la Ciudad de México es una de las principales causas de muerte entre mujeres, con más de cuatro mil 200 víctimas anuales. Uno de los principales problemas es la detección oportuna, porque entre 70 y 80 por ciento de los casos las pacientes acuden a solicitar atención en etapas avanzadas.

Por ello, “tratamos de mediar entre las dificultades de la tecnología actual y desarrollar una propia”; el reto es proponer soluciones viables, a un costo accesible, que no generen efectos secundarios y que sean verdes, es decir, que no produzcan contaminación ambiental.

Para ello, en el CCADET se desarrollan sensores fototérmicos capaces de detectar perturbaciones controladas inducidas en el tejido, vía pulsos láser en el infrarrojo a mil 64 nanómetros, completamente inocuos para el cuerpo.

Características del desarrollo

Al respecto, García Segundo explicó que no cualquier longitud de onda es útil para este propósito; por ejemplo, la radiación ultravioleta produce radiación ionizante, que crearía un problema mayor.

El funcionamiento del tomógrafo fotoacústico se basaría en “excitar con luz y medir señales ultrasónicas”. Una fracción de la luz láser que estimula el tejido penetra en éste hasta una cierta distancia antes de ser completamente absorbida.

Esa absorción da lugar a la propagación de perturbaciones mecánicas, semejantes a ondas ultrasónicas. En caso de que este proceso tenga lugar en un tumor, la absorción de luz es mayor y también se produciría una señal más amplia respecto de la hallada en caso de que no lo hubiera.

Los sensores con los que se cuenta están hechos de un polímero piroeléctrico, que produce un voltaje ante un gradiente o un cambio abrupto de temperatura, que en este caso es inducido mediante pulsos láser. El pulso de calor se propaga por el tejido y produce una onda mecánica que se detecta y mide, en forma de vibración, en un medio acuoso externo.

Debido a que el tejido es complejo, la onda llega a los detectores con irregularidades, así que el instrumento debe ser capaz de discriminar cuándo las señales provienen de tejido anómalo y cuándo de uno sano.

Tras adquirir la información, ésta se amplifica y se digitaliza para enviarse a una computadora para el procesamiento de imágenes y su interpretación apropiada, abundó el especialista.

Colaboraciones

Los integrantes del Centro han iniciado pláticas para establecer una colaboración con la Universidad de Twente, Holanda. Un problema común es desarrollar la electrónica requerida, que debe ser capaz de eliminar el ruido de fondo de las señales detectadas y mostrar la información útil de manera óptima.

La idea de esta tecnología es que sea portátil, y sobre todo, segura y confortable para la paciente. Además, se pretende que sea económica en comparación con las tomografías por rayos X o emisión de positrones.

A la fecha, se cuenta con el modelo aún básico de un tomógrafo pequeño, en forma de anillo, y pronto se espera obtener las primeras pruebas de imágenes tomográficas, abundó.

Aunque hay dispositivos similares en Europa y Estados Unidos, los desarrollos no han sido aprobados por las autoridades para su uso médico. Hasta ahora todo es experimental.

Mientras, junto con la Universidad de Guanajuato, se realizan pruebas con materiales que simulan el tejido humano (agar o gretina pura con nanopartículas de óxido de silicio y de titanio para aparentar las células y estructuras que obstruyen el paso de la luz láser) y se representa el proceso de medición de tumores.

Detección anticipada

Si bien a futuro lo ideal de los sistemas de tomografía es tener imágenes en tercera dimensión y maximizar la información y la precisión del diagnóstico, aún no sería suficiente para detener este mal. Sin embargo, ayudaría a detectarlo con anticipación suficiente para tratarlo sin poner en riesgo la vida de quien lo padezca, concluyó García Segundo. *g*

PATRICIA LÓPEZ

Por primera vez, una institución mexicana participó en la Reunión Anual de la American Historical Association, el foro de historiadores más importante del mundo, que reunió hace unos días en San Diego, California, a más de dos mil 500 especialistas provenientes de todo el planeta.

El Instituto de Investigaciones Históricas (IIH) llevó al encuentro un estante de libros editados por esa entidad académica, especializados en historia de México y publicados en español.

El resultado: ejemplares agotados de historiadores como Miguel León-Portilla y solicitudes de universidades europeas, asiáticas y estadounidenses para comprar los libros del catálogo de esa instancia académica, especialmente los referentes a la Independencia y la Revolución, eventos nacionales que este año celebran, respectivamente, su bicentenario y centenario.

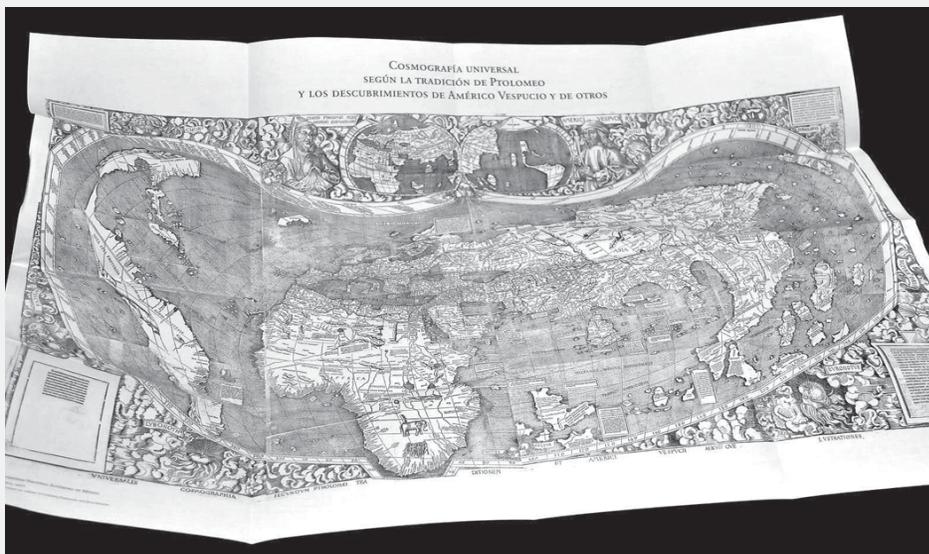
Un éxito

“La reunión, que la asociación de historiadores de Estados Unidos organiza desde hace 124 años, tiene como evento paralelo una feria del libro, donde universidades de varios países, especialmente de Europa, Asia y Estados Unidos, presentan y venden sus novedades editoriales en materia histórica.

“Las publicaciones del Instituto resultaron un éxito y despertaron un gran interés entre expertos internacionales, por sus temas y su alta calidad académica”, explicó en entrevista Alfredo Ávila Rueda, secretario académico del IIH.

Presencia inédita

Representando a Históricas en la feria a la que asistieron 75 editoriales, estuvieron Alfredo Ávila y Ena Lastra, jefa de publicaciones de esa instancia universitaria.



Mapa de la cosmografía universal, según la tradición de Ptolomeo y los descubrimientos de Américo Vespucio y otros. Foto: Francisco Cruz.

Participó la UNAM en la Reunión Anual de la American Historical Association

Es la primera vez que una institución de habla española asiste como expositor a la feria paralela a ese evento

Los historiadores de la UNAM han participado en varios de esos encuentros, aunque es la primera vez que una institución de habla española asiste como expositor a la feria paralela a la reunión, detalló el académico.

Difusión mundial

En el encuentro de este año el tema fue Océanos, Islas, Continentes, y en ese contexto, el Instituto presentó la

historia que realizan nuestros especialistas, así como entablar un diálogo académico entre colegas de diversas regiones”, señaló.

Aunque en Estados Unidos y Europa hay expertos en historia de México, el intercambio permite dialogar con puntos de vista distintos que nutren a todos, consideró Ávila Rueda.

“Hay algunas líneas de investigación, como la historia de la salud y la historia medieval, que tratan

estudios en los estantes de las bibliotecas históricas más importantes del mundo, así como la invitación para estar el próximo año en dicho evento, recalcó Alfredo Ávila.

Institución de prestigio

La American Historical Association se fundó en 1884 y realizó su primera reunión anual en 1885. Se dedica a la promoción de estudios históricos, colección y preservación de documentos y difusión de la investigación histórica. Establece en sus encuentros muchas de las normas profesionales que rigen la investigación en el campo.

“Además de vender nuestros libros en muchos países, ahora tendremos una comunicación más cercana entre colegas, a través de la lectura de nuestras publicaciones, que además presentamos en español”, finalizó Ávila. *g*

Las publicaciones del IIH despertaron gran interés entre expertos internacionales

edición del primer mapamundi en español donde aparece, por primera vez, el nombre de América como se conoce a este continente.

“Es muy importante que los libros que se editan en el Instituto se lean en otros países, pero lo más relevante es que ese intercambio de conocimiento permita difundir la investigación en

especialistas de este Instituto. Con el intercambio de sus trabajos publicados, se abre para ellos un mayor diálogo con colegas de otros países”, añadió.

Entre los logros de esta primera participación de la UNAM en la máxima reunión de historia, destaca la presencia de libros de esta casa de

En *Ojos de Reyes*, libro publicado en la colección El Estudio de la Dirección de Literatura, el traductor, ensayista, cuentista y compilador Héctor Perea explora una faceta poco conocida del prolífico escritor mexicano: la de apasionado del arte, coleccionista, crítico (conciertos matices) y participe del pujante entorno artístico de su época.

Género difícil de precisar, el trabajo de Perea —quien forma parte del Centro de Estudios Literarios del Instituto de Inves-

CHRISTIAN GÓMEZ

tura evaluación sobre la crítica artística, su labor y sus debilidades, la excesiva descripción técnica.

Como coleccionista de arte, registra el autor, basta señalar que en la capilla Alfonsina se encuentran obras de Roberto Montenegro, Foujita, Daniel Vázquez Díaz, Dimitri Ismailovitch, José Moreno Villa, Federico Cantú, Barbiari y Rafael Barradas, entre muchos otros.

El serio conocimiento de la historia del arte de Reyes se complementaba con su actividad como coleccionista, el arte de sus letras y

Como el autor apunta, éste anticipó algunas características del performance y el arte contemporáneo en “Contra el Museo Estático”, ensayo en el que escribió: “Queremos quemar los museos, y fundar el museo dinámico, el cine de bulto, el filme de tres dimensiones (...), donde el espectador pueda, si le place, ser también personaje y realizar sus múltiples capacidades de existencia (...); saltar al plano de las ejecuciones”.

Sin duda, el rescate de esas líneas suman otra razón a la vigencia de las ideas de Reyes. Alejado del elogio, Perea retoma

Libro de Héctor Perea que explora la pasión de Alfonso Reyes por el arte

tigaciones Filológicas— oscila entre el ensayo y la biografía; el autor ofrece una seria indagación que no elude una narración cercana al lector, cargada de anécdotas y datos curiosos.

Resultado de una búsqueda profunda en una multiplicidad de fuentes, este texto es parte de una larga investigación sobre la vida y obra de Alfonso Reyes, probablemente uno de los grandes temas para Héctor Perea, quien ha trabajado antes en títulos como *Alfonso Reyes. Iconografía* (del que es coautor), la antología *España en la obra de Alfonso Reyes*, *Cartas echadas. Correspondencia Alfonso Reyes-Victoria Ocampo* y el ensayo *La caricia de las formas. Alfonso Reyes y el cine*.

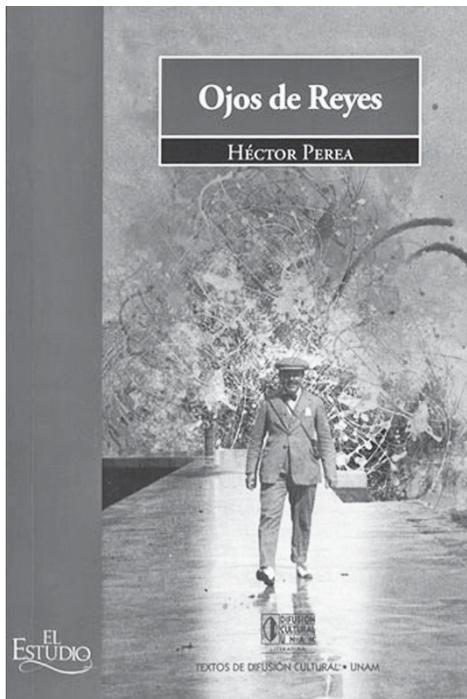
Espectador cultivado

Ojos de Reyes trata en 14 capítulos o ensayos breves diferentes aspectos de las andanzas del escritor regiomontano por el mundo del arte. En “Cuestión de Estética”, por ejemplo, lo dibuja parado frente al arte en la actitud de espectador cultivado que marcó su distancia de la crítica.

“Alfonso Reyes no quiso ejercer, digamos que en forma, la crítica artística, como sí lo hizo al firmar como *Fósforo* y al alimón con Martín Luis Guzmán la cinematográfica”, escribe.

Sin embargo, Perea rastrea en los textos de Reyes—lo mismo en ensayos que en la narrativa— las impresiones de éste sobre la escena artística de su época, la enseñanza de las artes y sus métodos, la valoración de particularidades en la obra de creadores como Diego Rivera, Julio Ruelas, Manuel Rodríguez Lozano y Julio Castellanos, así como una

Ojos de Reyes, sensible, penetrante y analítico



algunas incursiones gráficas. “...escribió sobre pintura, tomó fotografías y realizó bocetos de París, Río de Janeiro o el Cerro de la Silla”.

Recreación histórica

Alfonso Reyes estaba consciente de que la suya era una época de grandes cambios y desarrollo para el arte mexicano, de tal forma que fue un promotor del muralismo; lo supo, curiosamente, debido a la vida en Europa que le llevó a conocer corrientes artísticas en plenitud como el cubismo y el expresionismo cinematográfico, con lo que pudo establecer comparaciones.

Perea reconstruye y contextualiza el momento histórico y a la vez que cruza fuentes, textos y personajes, sintetiza una época. Sin embargo, las nociones estéticas de Reyes persisten por su sobrada vigencia.

también una afortunada cita de la crítica de arte Raquel Tibol, quien condensa la relación del escritor con el mundo del arte.

“Permanente, sensible, informado y aun conceptualizado fue el interés de Alfonso Reyes por las artes plásticas; aunque no ejerció la crítica de arte. No le interesó escribir de manera sistemática sobre el quehacer de sus amigos o de otros artistas cuyo trabajo le interesó o admiraba. Fue un espectador altamente calificado, no sólo por su amplísima cultura visual, sino además por una infrecuente capacidad para la aprehensión y análisis de los lenguajes visuales con instrumentos éticos y estéticos”, escribe Tibol.

Quizá el nombre de este trabajo, *Ojos de Reyes*, se sustenta en la extensión de la cita que lo señala como poseedor de unos ojos penetrantes, sensibles y analíticos.

Investigación cultural

Héctor Perea estudió Periodismo y Comunicación Colectiva en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, se doctoró en Ciencias de la Información en la Universidad Complutense de Madrid y cursó guionismo en el Centro de Capacitación Cinematográfica.

El propio investigador se inició como escritor en el taller de la Capilla Alfonsina —llamada así por Enrique Díez-Canedo—, el lugar que Alfonso Reyes estableció para sus libros en 1939, tras dejar sus labores diplomáticas, y que pronto se convirtió en un centro de reunión de intelectuales.

Premio Nacional de Periodismo Cultural Rosario Castellanos 1989, el autor ha sido colaborador de la revista *Punto de Partida*, la *Revista de la Universidad de México*, *Vuelta*, el periódico español *El País* y reconocidos suplementos culturales. *g*

Especialistas de Canadá y México reflexionaron sobre el papel de la cultura y el artista, así como el uso de nuevas tecnologías en la difusión de la cultura con motivo de la visita a México de Michaëlle Jean, gobernadora general de Canadá y el cineasta Jean-Daniel Lafond.

Convocado por las coordinaciones de Difusión Cultural y de Humanidades, así como por el Centro de Investigación sobre América del Norte, en colaboración con la embajada de Canadá en México, el foro La Importancia del Arte y la Diversidad en la Sociedad Contemporánea convocó a destacados expertos en el tema.

En el auditorio del MUAC, los participantes coincidieron en que las nuevas tecnologías están democratizando el conocimiento y se están incorporando exitosamente a las artes y a la cultura.

Alertaron sobre la necesidad de seleccionar los mensajes, ya que la red se encuentra repleta de información basura. Para desarrollar esta tarea, señalaron que las universidades tienen la responsabilidad de educar para ofrecer herramientas que ayuden a elegir los mejores contenidos. Los especialistas resaltaron que se requiere apoyar la creación de políticas culturales que coadyuven al desarrollo del país.

Voces ciudadanas

Durante su participación, Jean-Daniel Lafond explicó que para enriquecer el diálogo nacional en un país pluricultural como Canadá realizan, entre otros proyectos de reflexión y diálogo, el foro Hablemos de Arte y Voces de los Ciudadanos.

Explicó que el foro se efectúa en todo el país y empieza a programarse también en otros sitios del exterior. Este programa consiste en reunir artistas, universitarios, promotores y público para discutir sobre los desafíos relacionados con la cultura. El segundo proyecto es Voces de los Ciudadanos, un sitio web que funciona desde

Expertos de Canadá y México dialogan sobre el arte actual

Fundamental, el papel de las universidades para crear puentes de comunicación entre los países: Jean-Daniel Lafond

septiembre de 2006. Este espacio mantiene abierto el diálogo y pretende hacerlo de manera permanente.

Lafond consideró fundamental el papel de las universidades y las artes para crear puentes de comunicación entre los países. "Sólo con diálogo podrá humanizarse a la sociedad para evitar la barbarie y el caos; por ello es necesario crear una política cultural global, porque en esto radica un futuro mejor".

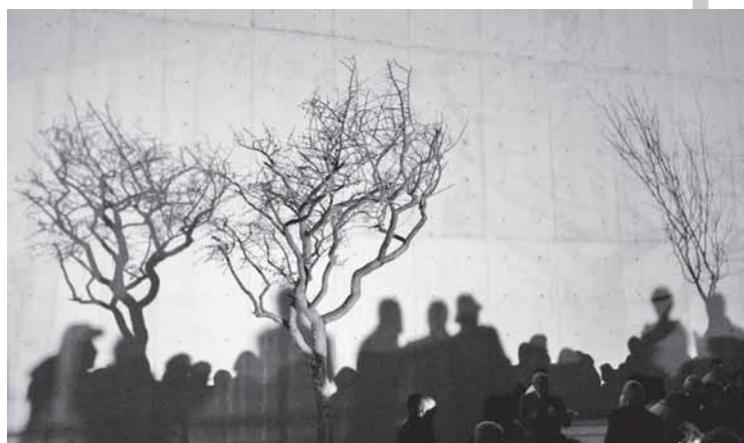
El realizador de 15 filmes en los que trata temas sociales, políticos y culturales expresó la necesidad de que el artista defienda su obra y propicie la incorporación y participación de los demás, pues su misión es garantizar el acceso a la cultura y la integración de las nuevas tecnologías al arte.

Experiencia cultural con 300 mil alumnos

Sealtiel Alatríste, coordinador de Difusión Cultural, trató tres temas: La Cultura en el Tratado de Libre Comercio entre Canadá, Estados Unidos y México (TLC); Cómo se Entiende la Cultura en la UNAM y La Cultura en la Red. Sobre el primer punto, resaltó que el tratado tiene futuro si se atienden las diferencias de acceso a la cultura, fundamentalmente con educación, difusión y desarrollo.

Sobre el segundo rubro explicó que en la UNAM la cultura se entiende con base en la vinculación de tres factores: la investigación científica, el desarrollo humanístico y la creación artística. Por ello es una universidad que no sólo se dedica a la enseñanza y a la academia, sino también a ofrecer la experiencia cultural a sus 300 mil alumnos.

También, afirmó que los grandes movimientos artísticos, literarios, musicales y plásticos han surgido



En el MUAC. Foto: Barry Domínguez.

de esta casa de estudios. "La misma Ciudad Universitaria es un proyecto artístico en sí mismo, por ello fue nombrada Patrimonio Cultural de la Humanidad".

Gusto por lo efímero

Julia Palacios, de la Universidad Iberoamericana, comentó que el uso de internet ha propiciado una confusión entre cultura y entretenimiento, por lo que la mayoría de las veces las personas buscan como diversión lo efímero y desechable.

En la música, advirtió, se pierde el soporte material ya que las obras viajan por iPod, teléfonos celulares y computadoras. Aunque consideró que el uso de las tecnologías aumenta la creatividad en los jóvenes que proponen sus propias formas de expresión.

"Es decir, la sociedad de las nuevas tecnologías plantea compartirlo todo, democratizando la comunicación. Al mismo tiempo hace que se pierdan los derechos de autor. En la red puede decirse todo lo que se desee y sin embargo no hay mucho que expresar. El gran reto sería determinar cuáles son las grandes historias que vamos a contar", finalizó.

El cineasta Carlos Ferrand coincidió en dar más importancia al mensaje en el uso de las nuevas tecnologías. "Hoy en día hay una gran accesibilidad para crear imágenes, todos los directores deben confrontarse y preguntar: ¿Hacer cine para decir qué?"

El realizador Armando Casas aseveró que la escuela de cine es el camino más seguro y corto para convertirse en cineasta, pues ahora las nuevas tecnologías hacen que los jóvenes accedan al mundo audiovisual y puedan producir películas.

Finalmente, explicó que el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos es en esta materia la escuela más antigua de América Latina, que acepta sólo 15 alumnos por año. Aquí, agregó, el estudiante aprende a reflexionar sobre lo que está haciendo, trabaja sobre la visión que le interesa dar a conocer, con la idea de que sea compartida por el mayor número de personas. "Se le enseña que el artista debe comunicar inteligencia y emoción".

ANA RITA TEJEDA



en prepa 9



ofunam

La revolución interna, metáfora de la obra *Esclavo por su patria*

Nicolás Núñez regresa a Casa del Lago, su casa, para renovar un clásico de Calderón de la Barca

Para el actor y director teatral Nicolás Núñez, los textos clásicos son vigentes siempre. La cuestión es apropiárselos y encontrar en ellos la metáfora poética que los hace actuales. Por ello en Casa del Lago se presenta, en una corta temporada, *Esclavo por su patria*, adaptación con “un giro contemporáneo y mexicanizado” de *El príncipe constante*, escrito por Pedro Calderón de la Barca en 1629.

Como lo define el propio Núñez, el montaje es en sí mismo una osadía, pues su representación en 1968 –con la dirección del polaco Jerzy Grotowsky– significó además de un éxito internacional y el nacimiento de la corriente del Teatro pobre, su mitificación y, por tanto, la cancelación de futuras propuestas o versiones.

“El maestro congeló la obra y la convirtió en un icono de la teatralidad que nadie podía tocar porque no se podría repetir un trabajo magistral. A 50 años de ese suceso, como amigo, cómplice y discípulo del maestro Grotowsky tuve la osadía de retomarla y darle un giro basado en el contexto nacional actual”, explicó en entrevista el egresado del Centro Universitario de Teatro.

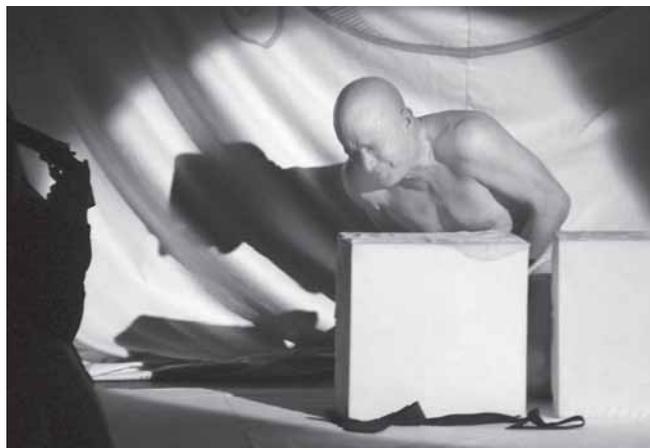
La adaptación del texto estuvo a cargo del joven dramaturgo Enrique Olmos de Ita (Llanos de Apan, Hidalgo, 1984), quien se encargó de mexicanizar el concepto que se escenifica en el Teatro Rosario Castellanos del recinto universitario, donde Nicolás Núñez echó a andar en 1975 el Taller de Investigación Teatral (TIT) de la UNAM.

Teatro de alto riesgo

A propósito del 30 aniversario del TIT, en 2005, Hugo Gutiérrez Vega se refirió a Nicolás Núñez en la *Revista de la Universidad de México* como “un buscador de nuevas formas teatrales y de originales lenguajes escénicos”.

Una vida de búsqueda y de investigación teatral por el Actor’s Studio de Nueva York, por el Teatro Tibetano y junto a Jerzy Grotowsky, de quien fue amigo y discípulo, le han llevado a sustentar su Teatro de alto riesgo, del que *Esclavo por su patria* es un ejemplo evidente.

Elisa Gutiérrez, Natalia Careaga, Arcelia Tinoco y Nadia Cuevas acompañan a Nicolás Núñez en la puesta, para la que los requerimientos fueron “tener a la teatralidad como una pasión de vida vigente y ser jóvenes actrices dispuestas a entregarse su cuerpo, alma y espíritu



Un teatro fuerte y directo, que desnuda la realidad.

por estar arriba del escenario diciendo algo a la sociedad y a sí mismas”.

Los principios del Teatro de alto riesgo pueden rastrearse en el Teatro pobre de Grotowsky, quien de acuerdo con Peter Brook (*El espacio vacío. Arte y técnica del teatro*, Península, 1994) entendía esta disciplina artística como un espacio para la comunicación espiritual.

Jugarse la aventura

De acuerdo con Hugo Gutiérrez Vega, desde su fundación, “el taller empezó a exigir un público inteligente, participativo y dispuesto a jugarse la aventura de pensar y sentir sin reticencias o inhibiciones”. A propósito, Núñez indicó que para el joven público universitario esta obra resulta tan refrescante y enriquecedora como para los que participan en ella.

Uno de los objetivos de *Esclavo por su patria* es confrontar la realidad y desnudarla mediante un teatro fuerte y directo. “Esta obra tiene un mensaje para la humanidad entera, si no entendemos que la revolución es interna, seguiremos dándonos de balazos de la manera más torpe, no nos ubicaremos en el camino adecuado para alinearnos con el universo; todo esto resulta de que estamos mal alineados con él”.

La reflexión de esta pieza, remarcó el director, “es atrevernos a darnos cuenta de que la enfermedad y el mal no están fuera de nosotros, sino dentro; que la auténtica revolución no es externa ni a balazos, sino interna y de conciencia”.

Esclavo por su patria se presentará los viernes 22 y 29 de enero a las 20 horas, y los sábados 23 y 30 de enero. El costo del boleto es de 150 general y cien, estudiantes, profesores y adultos mayores con credencial vigente. *g*

CHRISTIAN GÓMEZ

Alumnos de posgrado, en coloquio de iconografía musical

LETICIA OLVERA

La iconografía musical es importante para estudiar la herencia cultural de México, de la que muchos archivos históricos se han perdido total o parcialmente, en tanto que los vestigios instrumentales de las épocas pasadas son casi inexistentes, afirmó Evguenia Roubina Milner, académica de la Escuela Nacional de Música.

Esta disciplina, que auxilia a la musicología, recurre al análisis de imagen de la música en las obras de arte y permite llenar lagunas que deja la pérdida de testimonios históricos.

De ahí la importancia de efectuar el I Coloquio Nacional de la Iconografía Musical Novohispana, donde alumnos del posgrado en Música presentaron trabajos sobre este tema, que realizan en el Seminario de Iconografía Musical de esa instancia.

Entre la musicología y la historia del arte

La iconografía musical, explicó, suele ser referida por la literatura como “una disciplina entre la musicología y la historia del arte” o “aquella rama de la historia de la música a la que concierne el análisis e interpretación del tema musical en las obras de arte”.

Es una rama joven, aunque las publicaciones iniciales concebidas dentro de este campo datan del primer tercio del siglo XX.

Si bien en diversas partes del mundo hay grupos de estudiosos e, incluso, instituciones que se dedican a compilar, catalogar y estudiar fuentes iconográficas relacionadas con la música, en México se vive una situación distinta, pues aunque algunos especialistas y aficionados han expresado su interés, las propuestas de sistematizar o institucionalizar búsquedas no han prosperado, refirió.

De hecho, concluyó, puede decirse que los primeros pasos en esta dirección se dieron en 2004, con la puesta en operación del Programa de Maestría y Doctorado en Música, que integró a su plan de estudios dicho seminario. *g*



Estampa contemporánea japonesa...

Muestra para conmemorar cuatro siglos de relación México-Japón

Las de México y Japón son dos culturas distintas que, a pesar de los cientos de kilómetros de distancia que las separan, por 400 años han logrado intercambiar y compartir su arte.

Para conmemorar cuatro siglos de relación, el Museo Universitario del Chopo y la embajada de Japón en México estrenan en el país el montaje de la colectiva *Estampa contemporánea japonesa Mokurito (Mokuhan Ritogurafu)*, en la que participarán 18 artistas con un total de 57 piezas

que se exhibirán en la Biblioteca México José Vasconcelos (Plaza de la Ciudadela 4, colonia Centro).
 Para recordar estos acontecimientos y para profundizar aún más el mutuo entendimiento, se organizó el 400 Aniversario México-Japón que abarca varias actividades, como programas televisivos, conciertos, charlas y demostraciones, así como la exposición *Estampa contemporánea japonesa...*, que permitirá a los espectadores mexicanos apreciar la técnica de Mokurito, la cual representa la fusión de la litografía occidental con el grabado japonés en madera.

Grabado japonés en madera

Entre los artistas participantes destaca Seishi Ozaki, creador del Mokurito; además, Makoto Ishihara, Yuko Kan, Tadashi Kobayashi, Shu Kuroki, Reiko Matsuda, Atsuko Minami y Mamko Minamidate, por mencionar algunos, los cuales han presen-

tado su trabajo en su país natal, Estados Unidos, Italia, Alemania y Francia.

Al terminar la inauguración de la muestra, el próximo 26 de enero, a las 13 horas, Yasuko Sawaoka impartirá una conferencia en torno a esta técnica y la entrada será libre.

Asimismo, se realizará un taller donde se mostrará cómo hacer la estampa japonesa en madera, el miércoles 27 de enero, de 10 a 13 horas. El costo general es de 300 pesos y

200 para universitarios, incluido el material. Cupo limitado a 20 personas; las inscripciones son de lunes a viernes, de 10 a 14 horas, en Servicios Educativos. Informes al teléfono 5535-2288, extensiones 123 y 110.

La muestra estará abierta al público hasta el 21 de marzo, de lunes a domingo, de 9 a 19 horas. Entrada libre. *g*

HUMBERTO GRANADOS



que se exhibirán en la Biblioteca México José Vasconcelos (Plaza de la Ciudadela 4, colonia Centro).

Todo comenzó en 1549, con visitas de misioneros al denominado país del Sol naciente, que posteriormente generó diversos encuentros para firmar tratados de amistad, comercio y navegación, entre otros.

En 1609, el galeón San Francisco, que viajaba de Manila a Acapulco, naufragó en Japón, lo cual represen-



Recomendaciones del 18 al 20 de enero

22:30 hrs.
Lunes 18



Cine Club CUEC
***Mi nombre es Ringo* de Juan Evers**
 (México, 2005)
 Según Jimi Hendrix, la tierra prometida siempre está hacia el sur. Basado en esta idea, Ringo decide ir a Guatemala en busca del "permanente fervor retro".

22:00 hrs.
Martes 19



Operomanía
***Salomé* de Richard Strauss**
 Una de las obras más estremecedoras de la escena lírica, que mezcla la sensualidad y la inocencia en un trasfondo simbólico, analizada por dos personajes fundamentales de nuestra cultura: Ernesto de la Peña y Eduardo Lizalde.

23:00 hrs.
Miércoles 20

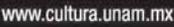


La película
Los cuentos de Canterbury
 de Pier Paolo Pasolini (Italia, 1972)
 La clásica obra de Geoffrey Chaucer que el gran director italiano convirtió en una cinta mítica plena de ironía y erotismo. Protagonizada por Franco Citti, Ninetto Davoli, Laura Betty, Josephine Chaplin y Pier Paolo Pasolini.









Encuentra El Canal Cultural de los Universitarios en: **CABLEVISIÓN** (Canal 411) **SKY** (Canal 255)

* programación sujeta a cambios



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO**

PROGRAMA DE APOYO A LOS ESTUDIOS DE POSGRADO

CONVOCATORIA

Con el propósito de promover los planes de desarrollo de los programas de posgrado en las diferentes áreas del conocimiento, la UNAM a través de la Coordinación de Estudios de Posgrado

se realizará exclusivamente hasta el mes de octubre del 2010.

CONVOCA

A los **Comités Académicos de los Programas de Posgrado de la UNAM** a presentar proyectos dentro del *Programa de Apoyo a los Estudios de Posgrado (PAEP)*, promoción 2010, de acuerdo con las siguientes:

EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS

I. La evaluación de los proyectos estará a cargo del Comité Técnico del PAEP.

II. El dictamen de Comité Técnico del PAEP será inapelable.

BASES

I. Ingresar un solo proyecto institucional por Programa de Posgrado.

II. Se apoyarán a los proyectos que contribuyan al cumplimiento de los planes estratégicos definidos por los comités académicos de los programas de posgrado.

III. Todas las adquisiciones de equipo, materiales, instrumentos y en general las que se hagan con los apoyos otorgados a través del PAEP serán propiedad de la UNAM y quedarán bajo el resguardo de los Programas de Posgrado correspondientes. Las entidades participantes en el Comité Académico de los programas respectivos, proporcionarán el 33% para su adquisición.

IV. La administración de los fondos estará sujeta a las disposiciones, mecanismos y formas de aplicación y comprobación establecidos por la UNAM. La aplicación de los recursos aprobados

REQUISITOS

I. Las solicitudes deberán entregarse en los formatos elaborados por la Coordinación de Estudios de Posgrado (CEP). Dichos formatos estarán disponibles, a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria en la Gaceta UNAM, en la página electrónica <http://www.posgrado.unam.mx/paep>

II. Las solicitudes de apoyo deberán ser entregadas por los Coordinadores de los Programas de Posgrado a esta Coordinación de Estudios de Posgrado a más tardar el lunes 15 de febrero de 2010 en original y debidamente requisitadas. No se recibirán expedientes incompletos, ni extemporáneos.

III. Los coordinadores de los proyectos aprobados adquieren la obligación de presentar informes académicos a solicitud de la CEP.

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, D.F., 18 de enero de 2010
DRA. ANNIE PARDO**

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO**

Convocatoria de Ingreso al Programa de Becas para Estudios de Posgrado en la UNAM

La Coordinación de Estudios de Posgrado convoca a los alumnos de posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de México a participar en el **Programa de Becas para Estudios de Posgrado (Becas Nuevas)**, correspondiente al periodo lectivo del **semestre 2010-2**. Este programa tiene como:

Objetivo

Apoyar a los mejores alumnos de maestría y doctorado para la realización de sus estudios y la obtención del grado.

Condiciones generales

I. Las propuestas de candidatos y el otorgamiento de las becas se harán conforme a las Reglas de Operación del Programa de Becas para Estudios de Posgrado en la UNAM.

II. La preselección de los candidatos estará a cargo de los comités académicos de los programas, los cuales presentarán sus solicitudes con dictamen favorable al Comité Técnico de Becas, por conducto de la Coordinación de Estudios de Posgrado.

III. Las solicitudes de beca, debidamente requisitadas, serán evaluadas por el Comité Técnico de Becas, atendiendo fundamentalmente a los siguientes criterios:

a) Plan de trabajo por desarrollar durante el periodo total de la beca que se solicita, acorde con los semestres establecidos en el programa de estudios para los alumnos de dedicación exclusiva al mismo. Dicho plan deberá incluir todas las actividades académicas y de investigación para cubrir el programa y obtener el grado.

b) Proyecto de investigación debidamente estructurado, avalado por el tutor o el comité tutor. En el caso de programas de maestría y doctorado que no lo exijan al inicio de los estudios, deberán presentarlo al término del semestre escolar establecido en los mismos. En este último supuesto, entregará alguna investigación o trabajo académico realizado con anterioridad en su disciplina.

c) Antecedentes académicos de los candidatos.

d) Se otorgará prioridad a los alumnos de nuevo ingreso al semestre 2010-2.

e) El impacto del Programa de Becas en la graduación de los alumnos.

f) Recursos presupuestales disponibles.

IV. Todos los candidatos deberán estar inscritos como alumnos con dedicación exclusiva a su programa de estudios de posgrado, lo cual impide la realización de cualquier otro tipo

de actividad remunerada o no, fuera o dentro de la UNAM, excepto, las cuatro horas contenidas en el numeral siguiente.

V. Los becarios deberán colaborar con cuatro horas semanales en actividades de apoyo académico (docencia, investigación o difusión) las cuales serán asignadas por el comité académico correspondiente.

VI. Los candidatos no podrán disfrutar simultáneamente de otra beca interna o externa a la UNAM, ni de comisión con goce de sueldo de la institución u organismo en donde laboren.

VII. La solicitud de beca se cancelará automáticamente cuando el candidato omita datos en ella o en la documentación anexa, que incidan sobre los requisitos exigidos.

Bases

1. Los interesados deberán registrar su solicitud en la página WEB <http://www.posgrado.unam.mx/becas2010-2> del **18 al 29 de enero**, imprimirla y entregarla en la coordinación del programa de estudios en el que se encuentren inscritos, con la documentación requerida.

2. Las solicitudes de beca deberán ser entregadas por los interesados en la coordinación de su programa de estudios a más tardar el **2 de febrero**.

3. Los candidatos deberán cumplir con los requisitos indicados en el numeral 8 de las Reglas de Operación del Programa de Becas para Estudios de Posgrado en la UNAM.

4. Los comités académicos deberán entregar las solicitudes con dictamen favorable en esta Coordinación el **10 de febrero entre 9:00 y 19:00 horas**.

Se cancelarán en forma automática las solicitudes con documentación incompleta, las entregadas en forma extemporánea, o bien las que no cumplan algún requisito de los exigidos.

5. El dictamen del Comité Técnico de Becas será inapelable.

TABULADOR DE BECAS

NIVEL	MONTO MENSUAL
	\$
Maestría	7,757.00
Doctorado	10,343.00

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, D. F., 18 de enero de 2010
DRA. ANNIE PARDO**

REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE BECAS PARA ESTUDIOS DE POSGRADO EN LA UNAM

Características de las becas

1. Se podrán otorgar becas a los alumnos inscritos en los programas de maestría y doctorado de la UNAM, para dedicarse en forma exclusiva a la realización de sus estudios. Tendrán prioridad los alumnos de nuevo ingreso al semestre 2010-2.

2. Las becas podrán otorgarse a los alumnos que cursen por primera vez el nivel de estudios para el cual la solicitan.

3. Las becas comprenden una asignación mensual para gastos de manutención.

El monto de las becas será establecido de acuerdo con el tabulador vigente del Programa de Becas para Estudios de Posgrado de la UNAM. Dicho tabulador tendrá un incremento anual en la misma proporción que el aumento al salario mínimo.

4. Únicamente procederán las solicitudes de candidatos que no puedan acceder a otros programas de becas internos o externos a la UNAM y cumplan los requisitos especificados en éste.

5. Los alumnos que realicen la totalidad de sus estudios en alguno de los campus foráneos de la UNAM (fuera de la zona metropolitana de la Ciudad de México) reconocidos como una entidad académica participante del programa de posgrado en donde se encuentren inscritos, recibirán un apoyo económico adicional, si han cambiado su residencia a la entidad federativa de que se trate.

Duración de las becas

6. El periodo de la beca comprenderá los semestres escolares establecidos en cada programa de estudios para los alumnos de dedicación exclusiva a éste.

7. Dicho periodo se contabilizará a partir del ingreso del alumno al programa de posgrado correspondiente, es decir, en forma independiente al ciclo escolar para el que solicite la beca, por lo que de ser aprobada, su vigencia comprenderá únicamente los semestres que le resten para concluir su programa de estudios.

Requisitos:

8. Los candidatos deberán cumplir los siguientes requisitos:

a) Estar inscrito en un programa de maestría o doctorado de la UNAM, como alumno de dedicación exclusiva al mismo, lo cual impide la realización de cualquier otro tipo de actividad remunerada o no, fuera o dentro de la UNAM, excepto las cuatro horas referidas en el inciso e) del numeral 17 de estas Reglas.

b) Contar con un promedio mínimo de 8.0 y el 100% de créditos cubiertos en sus estudios previos de licenciatura o de maestría, según el caso, de acuerdo con lo estipulado en las normas operativas del Programa respectivo.

Los alumnos que realizaron sus estudios previos en el extranjero, deberán anexar la equivalencia de promedio, expedida por la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios.

c) Los estudiantes regulares de dedicación exclusiva a su programa de estudios, inscritos con anterioridad a su solicitud de beca, deberán contar además de los requisitos arriba mencionados, en el caso de la maestría con un promedio mínimo de 8.0 en el avance de sus estudios y haber acreditado satisfactoriamente las actividades académicas exigidas en su programa de estudios. En el caso del doctorado el haber acreditado satisfactoriamente las actividades académicas exigidas en el programa de estudios y tener un avance significativo en el proyecto de investigación.

d) Presentar el proyecto de investigación a desarrollar para la obtención del grado, debidamente estructurado, avalado por el tutor o el comité tutor. En el caso de programas de maestría y doctorado que no lo exijan al inicio de los estudios, deberán presentarlo al término del semestre escolar establecido en los mismos. En este último supuesto, entregará alguna investigación o trabajo académico realizado con anterioridad en su disciplina.

e) Presentar el plan de trabajo por desarrollar durante el periodo total de la beca que se solicita, acorde con los semestres establecidos en el programa de estudios para los alumnos de dedicación exclusiva al mismo. Dicho plan deberá incluir todas las actividades académicas y de investigación para cubrir el programa y obtener el grado.

f) No haber causado baja con anterioridad en alguno de los programas de becas de la UNAM o de otra institución por incumplimiento de sus obligaciones académicas como becario.

g) Los candidatos de nacionalidad extranjera deberán anexar además la forma migratoria vigente con el permiso para realizar estudios de posgrado en la UNAM, expedida por la Secretaría de Gobernación.

9. De acuerdo con la fecha límite de entrega establecida en la Convocatoria, los interesados deberán presentar la solicitud a la coordinación del programa que les corresponda, acompañada de la documentación completa que en ella se especifica.

Instancias responsables

10. Los comités académicos de los programas de posgrado serán los órganos responsables de:

a) Evaluar y dictaminar las solicitudes de beca tomando en cuenta los antecedentes académicos de los candidatos, el historial del tutor en la formación de recursos humanos y la capacidad de formación de alumnos del programa de posgrado correspondiente.

b) Asignar el orden de prelación de las solicitudes de beca acompañado de los criterios de evaluación utilizados para postular a los candidatos.

c) Indicar las fechas de inicio y término de los estudios con la obtención del grado de los alumnos que postulen.

d) Postular ante el Comité Técnico de Becas a los candidatos evaluados favorablemente y que cumplan con los requisitos establecidos en el numeral 8 de estas Reglas de Operación.

e) Supervisar el desempeño académico de los becarios, incluyendo las actividades de apoyo académico realizadas por el estudiante, indicadas en el inciso e) del numeral 17 de estas Reglas.

f) Evaluar periódicamente el desarrollo del Programa de Becas en su programa de posgrado e informar al Comité Técnico de Becas a través de la CEP.

11. Los coordinadores de los programas de posgrado serán los responsables de:

a) Difundir el Programa de Becas para Estudios de Posgrado en la UNAM en su comunidad, en especial, la convocatoria respectiva, así como la recepción de las solicitudes con la documentación que las avala.

b) Proporcionar a los interesados información adecuada y oportuna sobre los objetivos, procedimientos, requisitos y condiciones de este Programa.

c) Entregar a la CEP en la fecha establecida previamente, las solicitudes de beca debidamente requisitadas, anexando los documentos que en ella se especifican.

d) Informar oportunamente a la CEP de cualquier cambio en la situación de los becarios, en particular de la terminación de las becas. Esto último ya sea porque concluyeron sus estudios, no se inscriban al semestre inmediato o cuando dejen de cumplir con alguna de sus obligaciones como becarios.

12. El Programa de Becas para Estudios de Posgrado en la UNAM tendrá un Comité Técnico quien será el responsable de evaluar académicamente las solicitudes de los candidatos.

13. La Coordinación de Estudios de Posgrado será la dependencia de la UNAM encargada de coordinar y administrar este Programa.

Permanencia de los becarios

14. Las becas se otorgarán únicamente por el periodo establecido en el programa de estudios respectivo para los alumnos de dedicación exclusiva.

Solamente en el caso de las alumnas que por embarazo soliciten al comité académico respectivo, la suspensión por un semestre de sus estudios, podrán continuar con la beca durante dicho periodo.

15. La permanencia de los alumnos en este Programa estará sujeta a que los comités académicos envíen a la CEP, al término de cada semestre escolar, la relación de los becarios con el dictamen correspondiente, acompañada de la historia académica actualizada que avale el cumplimiento del promedio mínimo exigido o de las actas de evaluación de trabajo académico oficiales que acrediten el desempeño satisfactorio del estudiante; la inscripción al semestre inmediato que cursará, así como el informe de las actividades de apoyo académico realizadas.

16. Para que los comités académicos recomienden la permanencia de un alumno en el Programa, deberán tomar en consideración los siguientes criterios:

a) El desempeño académico del becario durante el semestre escolar.

b) La acreditación y el avance logrados en sus actividades académicas y en el proyecto de investigación, de acuerdo con el compromiso establecido en su plan de trabajo.

c) La evaluación del tutor y/o del comité tutor, según el caso.

d) El cumplimiento de sus obligaciones como becario, incluyendo la que le aprobaron como colaboración en actividades de apoyo académico.

Obligaciones de los becarios:

17. Los becarios tendrán las siguientes obligaciones:

a) Mantener en forma ininterrumpida su inscripción al programa y cumplir con el plan de trabajo aprobado y obtener el grado correspondiente, en los términos en los que les fue otorgada la beca.

b) Obtener en cada periodo escolar un promedio mínimo de 8.0 y no tener ninguna calificación de NA o NP y cumplir satisfactoriamente las actividades académicas de acuerdo con lo establecido en el programa de posgrado en el que están inscritos.

c) Informar semestralmente sobre el desarrollo de sus estudios y al concluir éstos, de la obtención del grado.

d) Dedicarse exclusivamente a su programa de estudios, lo cual impide la realización de cualquier otro tipo de actividad remunerada o no, fuera o dentro de la UNAM, salvo lo establecido en el siguiente inciso.

e) Dedicar cuatro horas semanales a colaborar en actividades de apoyo académico (docencia, investigación, difusión) en algunos de los programas académicos de la UNAM, avaladas por el comité académico respectivo. Tales actividades deberán ser adicionales a las establecidas para desarrollar sus estudios.

f) Incluir en toda publicación o tesis, realizada como resultado de la beca, un reconocimiento explícito a la UNAM por el apoyo como becario.

g) Hacer del conocimiento del Comité Técnico de Becas por conducto de la CEP, todo cambio que modifique su situación como becario, con el objeto de que se hagan los ajustes pertinentes.

h) Entregar el informe final y copia del documento que acredite la obtención del grado, al concluir el periodo de beca.

Cancelación y terminación de las becas

18. Las becas terminarán:

a) Cuando se cumpla el objetivo o el periodo para el cual fueron otorgadas, lo que suceda primero.

b) Cuando a juicio del comité académico o del Comité Técnico de Becas los avances no sean satisfactorios.

c) Por incumplimiento de alguna de las obligaciones establecidas en este ordenamiento, en particular la relativa a su dedicación exclusiva al programa de estudios.

d) Cuando el interesado así lo solicite.

e) Cuando un estudiante omita datos en la solicitud o en la documentación requerida que incidan en las obligaciones contraídas como becario, en especial, cuando no informe oportunamente respecto al otorgamiento de otra beca o apoyo económico.

Otros

19. Cualquier situación no contemplada en estas Reglas será resuelta por la Secretaría de Desarrollo Institucional de la UNAM previa consulta con el Abogado General.

Transitorio:

PRIMERO: Las presentes Reglas de Operación entrarán en vigor a partir del día siguiente de su publicación en la *Gaceta UNAM* y dejan sin efecto a las Reglas de Operación del Programa de Becas para Estudios de Posgrado en la UNAM del 27 y 30 de julio de 2009.



COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA
UC MEXUS-CONACYT
CONVOCATORIAS 2 0 1 0
PROYECTOS DE COLABORACIÓN CONJUNTA 2010
ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN POSDOCTORAL
DOCTORES MEXICANOS RECIÉN GRADUADOS PARA IR A LA UNIVERSIDAD DE CALIFORNIA Y PARA DOCTORES RECIÉN GRADUADOS DE LA UC PARA IR A INSTITUCIONES MEXICANAS
2010-2011

El Instituto para México y los Estados Unidos de la Universidad de California (UC MEXUS) y El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) hacen del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentran abiertas las convocatorias e invitan a la presentación de propuestas.

Las bases de las convocatorias podrán consultarse en:

www.ucmexus.ucr.edu o www.conacyt.gob.mx

Presentación de las propuestas:

Al concluir el llenado de la solicitud y antes de enviarla electrónicamente:

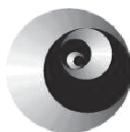
1. El solicitante deberá presentar en esta *CSGCA-CIC*, la **propuesta (como se indica en cada una de las convocatorias)**, acompañada por la carta de presentación del director de la

entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines, dirigida al Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica, a más tardar el **8 de marzo del presente año**.

2. Esta *CSGCA-CIC* elaborará la carta institucional y obtendrá la firma del Representante Legal ante el CONACYT, el Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, en el formato original de la propuesta y, la entregará al solicitante antes de la fecha de cierre de la convocatoria.

La fecha límite para presentar las propuestas vía electrónica en la **UC MEXUS-CONACYT es el 15 de Marzo de 2010 (antes de las 5:00 p.m.)**.

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA **COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA, CIC** A LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 O AL CORREO ELECTRÓNICO sgvdt@cic-ctic.unam.mx



COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA
FONDO SECTORIAL PARA LA INVESTIGACIÓN, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN
TECNOLÓGICA FORESTAL CONAFOR-CONACYT
CONVOCATORIA 2010

La Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) hacen del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invitan a la presentación de solicitudes de financiamiento.

Las bases de la convocatoria y los términos de referencia podrán consultarse en:

www.conacyt.gob.mx y/o

www.conafor.gob.mx

Presentación de las propuestas:

Al concluir el llenado de la solicitud y antes de enviarla electrónicamente:

1. El solicitante deberá presentar en esta *CSGCA, CIC una copia de la impresión del formato electrónico de la solicitud de la propuesta*, acompañada por la carta de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines, dirigida al Dr. Carlos Arámburo de la Hoz,

Coordinador de la Investigación Científica, a más tardar el **1° de marzo del año en curso**.

2. La *CSGCA, CIC* elaborará la carta institucional debidamente firmada por el Coordinador de la Investigación Científica, como Representante Legal ante el CONACYT de las entidades académicas del Subsistema de la Investigación Científica, Escuelas y Facultades afines, y la enviará al solicitante vía correo electrónico, para que se anexe a la propuesta en el sistema electrónico del CONACYT.

La fecha límite para presentar las propuestas vía electrónica en el CONACYT es el **8 de marzo de 2010**.

La fecha de publicación de resultados será el **30 de abril de 2010**.

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA *COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA, CIC* A LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 O AL CORREO ELECTRÓNICO sgvdt@cic-ctic.unam.mx

COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA
CSGCA

FONDO SECTORIAL CONACYT-SENER-HIDROCARBUROS

CONVOCATORIA CONACYT – SENER – HIDROCARBUROS – 2009 –03

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y la Secretaría de Energía (SENER) hacen del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invitan a la presentación de solicitudes de financiamiento.

Las bases de la convocatoria y los términos de referencia podrán consultarse en:

www.conacyt.gob.mx

Presentación de las propuestas:

Al concluir el llenado de la solicitud y antes de enviarla electrónicamente:

1. El solicitante deberá presentar en esta *CSGCA, CIC una copia de la impresión del formato electrónico de la solicitud de la propuesta*, acompañada por la carta de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines,

dirigida al Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica, a más tardar el **8 de marzo del presente año**.

2. La *CSGCA, CIC* elaborará la carta institucional debidamente firmada por el Coordinador de la Investigación Científica, como Representante Legal ante el CONACYT de las entidades académicas del Subsistema de la Investigación Científica, Escuelas y Facultades afines, y la enviará al solicitante vía correo electrónico, para que se anexe a la propuesta en el sistema electrónico del CONACYT.

La fecha límite para presentar las propuestas vía electrónica en el CONACYT es el **15 de marzo de 2010 a las 18:00 hrs**.

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA *COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA, CIC* A LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 O AL CORREO ELECTRÓNICO sgvdt@cic-ctic.unam.mx

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia

La Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la UNAM, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y de 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, y en cumplimiento del acuerdo de su H. Consejo Técnico, convoca a concurso de oposición abierto a quienes reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y aspiren a ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "B", de Tiempo Completo, Interino, con número de registro 62137-89 en el Área III Proceso Salud Enfermedad en la Reproducción Humana con énfasis en Obstetricia I y II, y con sueldo mensual de \$11,293.40, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes
- Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad y
- Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De acuerdo con el artículo 74 del EPA, el H. Consejo Técnico de la escuela determinó que los candidatos presentaran las siguientes

Pruebas:

- Exposición escrita de un tema del programa de la asignatura de Obstetricia I ó II, en un máximo de de 20 cuartillas.
- Formulación de un proyecto de investigación factible de realizar sobre consejería en Salud Reproductiva en particular sobre el control de factores de riesgo durante el embarazo y que resalte el impacto de las intervenciones enfermería.
- Exposición oral de los puntos anteriores.

Para participar en este concurso los interesados deberán entregar en la secretaría general de la ENEO, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, la solicitud de participación en el concurso acompañada del *curriculum vitae* con los documentos que lo acrediten, por triplicado. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de entrega de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del académico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

La obtención de la plaza implica que los interesados dediquen tiempo completo a la institución (no laborar más de ocho horas a la semana en otra institución).

La Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la UNAM, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y de 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, y en cumplimiento del acuerdo de su H. Consejo Técnico, convoca a concurso de oposición abierto a quienes reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y aspiren a ocupar una plaza de Profesor de carrera Asociado "C", de tiempo completo, interino, con número de registro 62145-26 en el Área II Proceso Salud Enfermedad en las Diferentes Etapas Evolutivas con énfasis en Enfermería del Adolescente, del Adulto y del Anciano I y II y con sueldo mensual de \$12,665.30, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad y
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección en seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De acuerdo con el artículo 74 del EPA, el H. Consejo Técnico de la escuela determinó que los candidatos presentarán las siguientes

Pruebas:

- Exposición escrita de un tema de los programas de Enfermería del Adolescente, del Adulto y del Anciano en un máximo de 20 cuartillas.
- Formulación de un proyecto de investigación factible de realizar en la línea de: Cuidado y Prácticas de Enfermería en Enfermedades Crónicas.
- Exposición oral de los puntos anteriores.

La obtención de la plaza implica que los interesados dediquen tiempo completo a la institución (no laborar más de ocho horas a la semana en otra institución).

Para participar en este concurso, los interesados deberán entregar, en la secretaría general de la ENEO, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, la solicitud de participación en el concurso acompañada del *curriculum vitae* con los documentos que lo acrediten, por triplicado. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de entrega de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del académico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

La Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la UNAM, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y de 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, y en cumplimiento del acuerdo de su H. Consejo Técnico, convoca a concurso de oposición abierto a quienes reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y aspiren a ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "B", de tiempo completo, interino, con número de registro 06889-72 en el Área I Enfermería y Salud en México con énfasis en Fundamentos de Enfermería I y II y con sueldo mensual de \$11,293.40, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes
- Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad y
- Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De acuerdo con el artículo 74 del EPA, el H. Consejo Técnico de la escuela determinó que los candidatos presentaran las siguientes

Pruebas:

a. Exposición escrita de un tema del programa de la asignatura de Enfermería Fundamental del plan de estudios de Licenciado en Enfermería, en un máximo de 20 cuartillas.

b. Formulación de un proyecto de investigación factible de realizar en la línea de de Filosofía y Epistemología de la Enfermería.

c. Exposición oral de los puntos anteriores.

La obtención de la plaza implica que los interesados dediquen tiempo completo a la institución (no laborar más de ocho horas a la semana en otra institución).

Para participar en este concurso los interesados deberán entregar en la secretaría general de la ENEO, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, la solicitud de participación en el concurso acompañada del *curriculum vitae* con los documentos que lo acrediten, por triplicado. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de entrega de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del académico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

La Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la UNAM, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y de 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, y en cumplimiento del acuerdo de su H. Consejo Técnico, convoca a concurso de oposición abierto a quienes reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y aspiren a ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "A", de tiempo completo, interino, con número de registro 62134-99 en la Especialidad de Enfermería en la Cultura Física y el Deporte y con sueldo mensual de \$10,087.20, de acuerdo con las siguientes

Bases:

a) Tener una licenciatura o grado equivalente

b) Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia, y

c) Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De acuerdo con el artículo 74 del EPA, el H. Consejo Técnico de la escuela determinó que los candidatos presentaran las siguientes

Pruebas:

a. Exposición escrita de un tema del programa Enfermería de la Cultura Física y el Deporte, en un máximo de 20 cuartillas.

b. Formulación de un proyecto de investigación factible de realizar en la línea de promoción de la salud con énfasis en la influencia del ejercicio físico en personas con enfermedades crónicas.

c. Exposición oral de los puntos anteriores.

La obtención de la plaza implica que los interesados dediquen tiempo completo a la institución (no laborar más de ocho horas a la semana en otra institución).

Para participar en este concurso los interesados deberán entregar en la secretaría general de la ENEO, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, la solicitud de participación en el concurso acompañada del *curriculum vitae* con los documentos que lo acrediten, por triplicado. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de entrega de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal

Académico se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del académico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

La Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y demás aplicables de la Legislación Universitaria, convoca a concurso abierto, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "A", Tiempo Completo, Interino, con número de registro 75787-95, en el área de Evaluación de los Aprendizajes y con sueldo mensual de \$8,505.75, de acuerdo con las siguientes

Bases:

a. Tener grado de licenciado en pedagogía o preparación equivalente.

b. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 inciso "b", del Estatuto del Personal Académico, el H. Consejo Técnico de la ENEO, determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

a) Presentar el proyecto factible de realizar para el desarrollo de un banco de reactivos para los diferentes exámenes que se aplican en la escuela así como los mecanismos de selección, calibración y validación.

b) Réplica oral del proyecto.

Para participar en este concurso los interesados podrán inscribirse en la Secretaría General de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, ubicada en la planta baja de la escuela, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, presentando la siguiente documentación por triplicado:

a) Solicitud para participar en el concurso.

b) *Curriculum vitae*, con copia de los documentos que lo acrediten.

En la misma Secretaría General se les comunicará a los aspirantes de la aceptación de su solicitud, así como el lugar y la fecha en la que se entregarán los proyectos y se llevarán a cabo las réplicas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza se encuentra comprometida.

La Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y demás aplicables de la Legislación Universitaria, convoca a concurso abierto, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "A", Tiempo Completo, Interino, con número de registro 75786-65, en el área de Evaluación de los Aprendizajes y con sueldo mensual de \$8,505.75, de acuerdo con las siguientes

Bases:

a. Tener grado de licenciado en informática o una preparación equivalente.

b. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 inciso "b", del Estatuto del Personal Académico, el H. Consejo Técnico de la ENEO, determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

a) Presentar el proyecto factible de realizar que desarrolle tecnologías de evaluación en línea de aprendizajes para aplicar en educación a distancia en enfermería.

b) Réplica oral del proyecto.

Para participar en este concurso los interesados podrán inscribirse en la Secretaría General de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, ubicada en la planta baja de la escuela, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, presentando la siguiente documentación por triplicado:

a. Solicitud para participar en el concurso.

b. *Curriculum vitae*, con copia de los documentos que lo acrediten.

En la misma Secretaría General se les comunicará a los aspirantes de la aceptación de su solicitud, así como el lugar y la fecha en la que se entregarán los proyectos y se llevarán a cabo las réplicas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza se encuentra comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"
México, D.F., a 18 de enero de 2010
EL Presidente del H. Consejo Técnico
Licenciado Severino Rubio Domínguez

Dirección General de Bibliotecas

La Dirección General de Bibliotecas con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico, Ordinario, Asociado, "C", de tiempo completo, interino, en el área de Publicaciones, con número de registro 38019-27 y sueldo mensual de \$10,307.20, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

a) Tener grado de licenciado en Diseño Gráfico o preparación equivalente.

b) Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.

c) Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en su sesión ordinaria celebrada el 19 de noviembre de 2009, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

I. Presentar prototipo de una revista electrónica académica utilizando gestor de contenidos OJS (Open Journal Systems).

II. Presentar un manual de estilo de la publicación propuesta.

III. Réplica oral sobre el proyecto de trabajo presentado.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica de la Dirección General de Bibliotecas, ubicada en la planta alta de la Biblioteca Central, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de las 10:00 a las 15:00 horas, de lunes a viernes, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la misma Secretaría.

2. *Curriculum vitae* por duplicado.

3. Documentos que acrediten el *curriculum*.

4. Relación pormenorizada de los documentos que se anexe.

5. Si se trata de extranjeros, constancia de su estancia legal en el país.

6. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección General de Bibliotecas dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación. El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

* * *

La Dirección General de Bibliotecas con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico, Ordinario, Titular, "A", de tiempo completo, interino, en el área de Planeación, con número de registro 38057-65 y sueldo mensual de \$11,293.40, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

a) Tener grado de maestro en Bibliotecología o preparación equivalente.

b) Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo

Técnico de Humanidades, en su sesión ordinaria celebrada el 19 de noviembre de 2009, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

I. Presentar por escrito una propuesta sobre: "Determinar y describir los elementos básicos y complementarios que deben ser considerados en la formulación de un plan estratégico para el desarrollo de un sistema bibliotecario".

II. Réplica oral de la propuesta.

III. Presentar un examen escrito sobre planeación bibliotecaria.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica de la Dirección General de Bibliotecas, ubicada en la planta alta de la Biblioteca Central, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de las 10:00 a las 15:00 horas, de lunes a viernes, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la misma Secretaría.

2. *Curriculum vitae* por duplicado.

3. Documentos que acrediten el *curriculum*.

4. Relación pormenorizada de los documentos que se anexe.

5. Si se trata de extranjeros, constancia de su estancia legal en el país.

6. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección General de Bibliotecas dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación. El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, D.F., a 18 de enero de 2010

El Director General

Doctor Adolfo Rodríguez Gallardo

Instituto de Física

El Instituto de Física, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo, interino, con número de plaza 70514-41, con sueldo mensual de \$10,307.20, en el área de sistemas de información, bases de datos, lenguajes de programación, sistemas embebidos, seguridad, programación orientada a objetos y metodologías ágiles de desarrollo de *software*, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.

2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.

3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

a) Presentar por escrito una propuesta que desarrolle sistemas y bases de datos de información curricular académica y administrativa.

b) Realizar un examen teórico práctico sobre el Desarrollo de sistemas de información curricular académica y administrativa, con servicios web, arquitectura maestro/esclavo y user sharding para la replicación de datos, y esquemas de manejo caché. Experiencia en Ruby on rails 3, Ruby 1.9, JQuery, PostgreSQL, MySQL, MongoDB en Unix, patrones de diseño de *software*, pruebas con Rspec, Cucumber e Integrity.

c) Exposición oral de los puntos anteriores.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Física ubicado en Ciudad Universitaria, Distrito Federal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

I. Solicitud para ser considerado en este concurso.

II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.

III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.

IV. Propuesta de trabajo que se menciona en el tipo de pruebas.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar donde se aplicarán las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión esté comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, D.F., a 18 de enero de 2010

El Director

Doctor Guillermo Monsiváis Galindo

Nota aclaratoria de la Facultad de Ciencias

En la convocatoria de la Facultad de Ciencias, publicada en *Gaceta UNAM*, número 4,214, del 14 de enero de 2010, de concurso de oposición abierto, correspondiente a la plaza de Profesor Asociado "C" de tiempo completo, con número de registro 08450-88 para el área de Teoría de Campo (en particular, cuantización de campos en espacio curvo y de modelos de simetría reducida en gravedad y cosmología):

Dice: a) Formulación de un proyecto de investigación sobre la evolución cuántica de inhomogeneidades en el sistema de Gowdy: aplicación al caso de un campo escalar y ondas gravitatorias que se propagan en un espacio tiempo de Friedmann Robertson Walker. La extensión del mismo en un máximo de 10 cuartillas.

c) Exposición escrita sobre la aplicación de criterios de implementabilidad unitaria de simetrías de normal y evolución para especificar una única (salvo equivalencias unitaria) cuantización a la Fock para cada uno de los modelos cosmológicos de Gowdy linealmente polarizado, en un máximo de 10 cuartillas.

Debe decir: a) Formulación de un proyecto de investigación sobre la evolución cuántica de inhomogeneidades en el sistema de Gowdy: aplicación al caso de un campo escalar y **ondas** gravitatorias que se propagan en un espacio tiempo de Friedmann Robertson Walker. La extensión del mismo en un máximo de 10 cuartillas.

c) Exposición escrita sobre la aplicación de criterios de implementabilidad unitaria de simetrías de normal y evolución para especificar una única (salvo **equivalencia** unitaria) cuantización a la Fock para cada uno de los modelos cosmológicos de Gowdy linealmente **polarizados**, en un máximo de 10 cuartillas.

Gracias a la confianza de la afición del fútbol que colaboró con víveres para el pueblo haitiano



S
E
T
E
R
T
E
O
R
T
E
O
R
T
E
O
R
T
E
O
R
T
E

Goles de Pablo Barrera y grandes atajadas de Alejandro Palacios, los factores del triunfo

Pumas inició con el pie derecho su participación en el Torneo Clausura 2010, al derrotar ayer 2-0 al Atlas de Guadalajara ante una buena entrada en el Estadio Olímpico de Ciudad Universitaria.

Los goles fueron obra de Pablo Barrera, a los minutos 34 y 65. Ambos, de magnífica factura.

Atlas tuvo buenas oportunidades de anotar, pero la estupenda actuación del portero Alejandro Palacios evitó la caída del marco auriazul cuando menos en cuatro ocasiones.

Gran ambiente en la cancha del Pedregal, motivada aparte por la contribución de la afición puma en el centro de acopio para ayudar al pueblo haitiano.

A Pumas le aguardan dos partidos muy duros, el primero contra Cruz Azul este fin de semana, y luego en CU contra Toluca.

Buen inicio: Pumas vence 2-0 al Atlas



Brillante actuación del portero auriazul. Fotos: Juan Antonio López.



El equipo representativo de gimnasia de grupos de la UNAM que compitió en el Festival Nacional de Gimnasia para Todos 2009, celebrado en Guanajuato, dejó un grato sabor de boca al público que abarrotó el Auditorio La Hierbabuena, de ese estado del Bajío, donde acudieron 11 asociaciones deportivas.

CANDELARIA CHÁVEZ

Destacada actuación puma en el Nacional de Gimnasia

Participaron 55 estudiantes-deportistas divididos en dos grupos

Durante sus rutinas dejaron entrever de principio a fin un hondo respeto por representar a su institución

Participaron en total 55 atletas de la Universidad, divididos en dos grupos. El primero estuvo integrado por alumnos de la Prepa 9, mientras el segundo por estudiantes del plantel 5 José Vasconcelos, de las facultades de Filosofía e Ingeniería, y de las escuelas nacionales de Artes Plásticas y Trabajo Social.

Durante sus rutinas, y desde el ensayo general, los auriazules mostraron plasticidad y belleza en sus coreografías, moviéndose con mucha seguridad y confianza, dejando entrever de principio a fin un hondo respeto por representar a su institución.

Gran satisfacción

El grupo Halcones, conformado por alumnos del plantel de Insurgentes, realizó la coreografía denominada *Fantasia silvestre*, con duración de 12 minutos, en tanto que el llamado Combinado puso de pie al público con la coreografía *La guerra*, cuya presentación dilató cuatro minutos.

Al final del certamen, todos los competidores (más de 400) ejecutaron una magna coreografía bajo el ritmo de la melodía *Love*, del grupo The Beatles, donde la delegación auriazul fue la que más comentarios



La delegación auriazul fue la que más comentarios positivos recibió. Foto: cortesía del equipo.

positivos recibió de los jueces y público en general.

Tanto alumnos como maestros quedaron satisfechos con la participación de los pumas, quienes ya afinan las coreografías para regresar el próximo año e intervenir en julio de 2011 en la Gymnaestrada Mundial—el evento internacional más importante de la gimnasia de grupos— que se realizará en Suiza, señalaron Rosario Carvajal y Víctor Hugo Angoa González, entrenadores del equipo universitario.

Al nacional acudieron hombres y mujeres procedentes de Colima, Distrito Federal, Estado de México, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Puebla, Tamaulipas, Veracruz y el estado sede, además de la UNAM, como única entidad educativa. *g*



Dr. José Narro Robles
Rector

Dr. Sergio M. Alcocer Martínez de Castro
Secretario General

Mtro. Juan José Pérez Castañeda
Secretario Administrativo

Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez
Secretaria de Desarrollo Institucional

MC. Ramiro Jesús Sandoval
Secretario de Servicios a la Comunidad

Lic. Luis Raúl González Pérez
Abogado General

Enrique Balp Díaz
Director General de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Redacción
Olivia González, Sergio Guzmán, Pía Herrera, Rodolfo Olivares, Josefina Rodríguez, Cynthia Uribe y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-10-67, fax: 5622-14-56. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Cuicláhuac 3353, Col. Cosmopolita, CP. 02670, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2008-102117001800-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Enrique Balp Díaz. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 4,215



100 UNAM
 UNIVERSIDAD
 NACIONAL
 DE MEXICO
 1910 - 2010



Diseño: Saul Gallagos S. 15 diciembre 2009.



**Cien años de ser
 la Universidad de la Nación**

www.unam.mx
 DGCS